issn 1851-7900

Contexto Internacional

Año 10 - Nº 32 / Noviembre - Diciembre de 2011

La Pelea por la Educación en Chile

El Movimiento Estudiantil pone en jaque al gobierno de Piñera

funif
Fundación para la Integración Federal

ACTUALIDAD DE LA CRISIS FINANCIERA

ENTREVISTA A CARLOS ESCUDE

La imagen

CHILE: *Las protestas estudiantiles lograron un apoyo masivo de toda la sociedad*

SUMARIO

Nota de Tapa:

El movimiento estudiantil reclama desde el año 2006 una reforma educativa que contemple el acceso gratuito y mejor calidad de la educación.

Por Emilio Guerrero Barrera Página 23

3 **DOSSIER: LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL**
Un análisis de las causas y consecuencias de la gran crisis económica internacional.
Por Julieta Marks, Cristian Nieto y Walter Rabbia

10 **EL MERCOSUR Y SU POLÍTICA ANTITERRORISTA**
Una descripción sobre los hitos más importantes en materia de seguridad regional.
Por Fernando Corvalan, Juan Ignacio Percoco y Franco Tarducci

19 **ENTREVISTA A CARLOS ESCUDE**
El Dr. Escude nos da su visión sobre el impacto de la crisis mundial en Amércia Latina y Argentina.
Por Imanol Ibarrangún, Florencia Fantín y Matías Ferreyra

31 **FACTORES DE PODER EN COLOMBIA**
Un estudio sobre la dinámica política colombiana antes y durante el gobierno de Juan Manuel Santos.
Por Liliana Pardo Montenegro

Editorial

CONTEXTO INTERNACIONAL
Año 10 Nº 32 / Noviembre - Diciembre de 2011

COORDINACIÓN GENERAL CEPI
Carla Morasso

DIRECTOR EDITORIAL
Germán Martínez

CONSEJO EDITORIAL: Juan Pablo Mordini, Emilio Ordóñez, Juan Ignacio Percoco, Cecilia Rubio

DISEÑO:
Cecilia Rubio

STAFF: Graciela Capisano, Julieta Ceresole, Florencia Fantin, Griselda Fernández, Matías Ferreyra, Lucila García, Luciano Herrero, Paula Liveratore, Agustina Lovera, Agustina Marchetti, Ana Mucci, Rocío Novello, Rafael Pansa, GonzaloPascual, Juan Ignacio Percoco, Luciana Rodríguez, Nabih Yussef Samsón, Maricruz Scotta, Romina Viale, Fabián Vidoletti.

CONTEXTO INTERNACIONAL (ISSN 1851-7900) es una publicación del **CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES** perteneciente a la **FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FEDERAL**

FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FEDERAL: Entre Ríos 583 1º piso dpto. B CP 2000 - Rosario - Santa Fe - Argentina.

Tel/Fax: (54) (0341) 440-0925 / 440-8968

E-mail: cepi@funif.org.ar
rosario@funif.org.ar
URL: http://www.fundamentar.com

En este mes de diciembre se cumple el aniversario del inicio de la Primavera Arabe, un proceso que, aún en curso, promete cambiar toda la fisonomía política de la región del Norte de Africa y Medio Oriente. En medio de la vorágine informativa en torno a los constantes disturbios en Egipto o Siria, se tiende a olvidar que el catalizador de todo este verdadero movimiento transformador fue un joven universitario tunecino, desempleado, dependiente de la venta ambulante de verduras, que luego de sufrir apremios policiales decidió poner fin a su vida prendiéndose fuego frente a la alcaidía de su ciudad. Este solo hecho desató un vendaval que no sólo acabó con una dictadura familiar de casi 30 años de antigüedad en el poder, sino que se extendió a otros gobiernos del mismo tenor en Egipto, Libia y Yemen, y que ahora parece apuntar a Siria, en una dinámica que está lejos de concluir.

El cambio que propone la Primavera Arabe abre numerosos interrogantes y destierra viejos preconceptos. Los interrogantes van de la mano del mismo destino de este movimiento. Al mismo tiempo que esta edición de Contexto Internacional sale a la luz, todavía hay enfrentamientos en la ya emblemática Plaza Tahrir, en El Cairo, así como también continúa la represión contra manifestantes en Siria. Más allá de las particularidades de cada país con respecto a sus diferentes movimientos sociales, aún está por verse cual es el signo político que tomarán los nuevos gobiernos egipcio, tunecino o libio, su posición frente a los imperativos de la agenda regional y sus relaciones con las grandes potencias. En última instancia, la dinámica del proceso todavía no permite ver con claridad cual será la configuración que adopte en el futuro. Las riquezas naturales del norte africano y el carácter decisivo de la política en Medio Oriente hacen que este interrogante adquiera suma importancia para los tomadores de decisión de los centros de poder mundial.

Por otro lado, las imágenes provenientes de El Cairo o de Bengasi dan cuenta del fin de un viejo estereotipo alentado por las potencias occidentales: la incapacidad de los movimientos democráticos para asentarse en una región donde política y religión toman formas difusas e instrumentales, formas a las que la sociedad civil se sometía resignadamente. Este ejercicio de construcción icónica sirvió durante décadas como justificación para apoyar dictaduras elegidas plebiscitariamente en elecciones fraudulentas cada cierto tiempo, con el objetivo declarado de contener al fundamentalismo islámico. Lo cierto es que esta misma sociedad civil, al desafiar a los aparatos represivos gubernamentales, dio por tierra con esta imagen.

Por supuesto, detrás de estos aprestos de cambio se encuentra la marca de la crisis económica internacional, que aquí se tradujo en la suba de los productos de consumo básico, en el marco de sociedades altamente desiguales, atacadas por una corrupción endémica en las más altas instituciones e imbuidas del más puro neoliberalismo económico. Desde este mismo espacio se ha repetido que la crisis ha acelerado los cambios de tipo superestructural a nivel internacional: la pérdida de poder relativo de Estados Unidos, el riesgo de bancarrota que amenaza la moneda única europea, el ascenso de los emergentes a caballo de instrumentos como el grupo BRICS, y el cambio del eje de poder desde el Atlántico al Pacífico con China como nuevo polo, todas comparten el rasgo de ser a la vez causa y efecto del marasmo económico mundial.

En este punto resida, tal vez, algo del carácter inesperado de la Primavera Arabe, y esto provee una explicación a la incapacidad por parte de Estados Unidos y Europa de predecir estos sucesos y, una vez ocurridos, interpretar su sentido por fuera de los paradigmas habituales. En el

camino, debieron renegar de sus antiguas alianzas con los líderes regionales e improvisaron soluciones de compromiso, de las cuales el mejor ejemplo es el de la junta militar que hoy gobierna Egipto, o intervenciones armadas -como en el caso libio- sin que se sepa a ciencia cierta el verdadero grado de influencia de los poderes centrales en la orientación política de estos gobiernos. La búsqueda de nuevas soluciones de compromiso y una batalla entre sordinas por mantener esferas de influencia es lo que, en última instancia, permite que la represión del régimen sirio siga su curso.

Sin embargo, es posible trascender el espacio geográfico propio de la Primavera Arabe y mirar desde otra distancia lo que ocurre en otras latitudes, con la crisis internacional como telón de fondo, tratando de buscar un sentido a los hechos en apariencia dispersos. Tanto las manifestaciones llevadas adelante en Europa, las cuales dieron origen al Movimiento de los Indignados -y cuyas protestas fueron llevadas luego a Israel o a la misma Wall Street- como las manifestaciones estudiantiles con epicentro en Chile tienen un punto en común con las masas reunidas en la Plaza Tahrir: la percepción de que lo que está en juego es en qué medida la sociedad civil tendrá injerencia en lo concerniente a la gestión de su propio futuro.

Desde el reclamo de mayor democracia en Egipto, pasando por la crítica de los Indignados a los gobiernos coaligados con el sistema financiero en Madrid, Roma y Washington, hasta el reclamo de una educación gratuita y de calidad por parte del movimiento estudiantil chileno, detrás de cada uno de estos movimientos existe una crítica que trasciende al modelo de acumulación vigente, cuestionando al renovado neoliberalismo y a la tendencia cada vez mayor a hacer política prescindiendo de su materia prima -la ciudadanía- y buscando la aprobación de las calificadoras de créditos. De aquí surgen tanto los acuerdos de cúpulas que prologaron los cambios de gobierno en Grecia e Italia, como las medidas tomadas por los gobiernos salientes y entrantes en España. Estas medidas, que se propagan por Europa como la receta que salvará al euro, tienen como principal víctima a una juventud que ve como su futuro es despojado en instancias de las cuales no participa ni simbólicamente en términos de consumo, ni políticamente en terminos de decisión. Esto genera un escenario en el que se conjugan dos opciones: la radicalización política de derecha o la búsqueda de alternativas con diverso grado de organicidad, como los Indignados o el ejempo chileno.

De más está decir que este escenario no se circunscribe a Europa: el Frente Nacional francés, xenófobo y antieuropeo, o la Liga Norte italiana, encuentran su correlato en un Tea Party estadounidense que culpa al Estado y a los inmigrantes de la debacle económica presente. De la misma manera se reproducen diversas modalidades de protesta del otro lado de la verja, con las izquierdas europeas en la búsqueda de una identidad distintiva barrida por el discurso único de los '90 y la crisis económica misma.

En suma, de lo que se habla aquí es de la importancia de la recuperación de la política como herramienta para la mejora continua de la sociedad, procurando incluir a mayores estratos tanto en el mercado como en la mesa política. Este proceso, que en nuestra región se encuentra en pleno auge, se halla en plena construcción la casi totalidad de los países árabes, o en peligro en Europa y Estados Unidos. No es casual, finalmente, que sean mayoritariamente jóvenes, universitarios y desempleados los que llevan adelante estos reclamos multitudinarios: como un calco, replican al estudiante tunecino que jamás supo que, inmolándose, daría un giro de 180 grados a la historia.

EMILIO ORDOÑEZ
Consejo Editorial

Editorial

DOSSIER:

LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS DESTAPA LA OLLA

POR JULIETA MARKS, CRISTIAN NIETO Y WALTER RABBIA*

Para conocer el origen de la actual crisis nos tenemos que retrotraer al 2007, cuando se dio el estallido de lo que se conoció como la "Crisis de Hipotecas Subprime". El término Subprime viene dado por un tipo de hipoteca que se otorgó en Estados Unidos para clientes con un elevado riesgo, es decir, clientes potencialmente insolventes, a los que se aplica un tipo de interés mucho mayor que el de mercado.

La crisis surgió en el mercado hipotecario americano y, posteriormente, se derramó sobre el resto del sistema financiero. La complejidad de los instrumentos financieros ayudó a amplificar los efectos de la crisis, lo que redundó en una caída del apetito por riesgo de los inversores globales.

El juego que realizaban las instituciones financieras de la gran manzana consistía en comprar hipotecas, gracias a los fondos baratos que conseguían, a los corredores inmobiliarios para luego empaquetarlas en instrumentos financieros llamados CDOs.[1] Estos CDOs eran luego vendidos a los inversionistas que antes, en su mayoría, compraban los títulos de deuda de la Reserva Federal (FED). Como el financiamiento era barato y abundante, y como siempre el precio de los inmuebles tendía a la alza (eso es por lo menos lo que se creía), es decir, que ante un cese de pago del deudor las casas se podían vender y todavía recuperar con ganancia el dinero prestado, se otorgaron créditos hipotecarios a todas las personas que los necesitaran. El primer segmento del mercado hipotecario era las Hipotecas Prime.[2] Una vez que se cubrió esta sección del mercado hipotecario, era necesario buscar a otras personas que accedieran a hipotecas para poder seguir manteniendo las altas tasas de ganancias para todas aquellas personas que participaran en este juego. Como todo auge económico, se relajan las condiciones para otorgar créditos y se les comienza a prestar dinero a los vulgarmente denominados Ninjas (no income, no job, no assets), personas con baja calificación crediticia. Y aquí el punto de inflexión, porque ante la cesantía de pagos, se cortaría la ca-

* Los autores son Licenciados en Economía de la Universidad Nacional de Rosario e investigadores del Instituto de Programación Económica (IPEF) de la FUNIF.

1-*Collateralized Debt Obligations (CDOs)* son un tipo de título estructurado asegurado por activos (*ABS: structured asset-backed security*), cuyo valor y pagos son derivados de una cartera de activos de renta fija subyacente. Los títulos CDOs son divididos en diferentes clases de riesgo, o tramos, según el cual los tramos altos son considerados la inversión más segura. Los pagos de los intereses y del principal se hacen por orden de antigüedad, por lo que los tramos junior ofrecen mayores pagos de cupón (y tasas de interés) o precios más bajos para compensar el riesgo de impago adicionales.

2- *Hipotecas Prime*: Calidad A. Deudores con excelente calificación crediticia (puntaje de crédito entre 700 y 850 puntos, generalmente). Usualmente se encuentra 300 pbs por encima de la tasa repo. En septiembre 2007 se encontraba en niveles cercanos al 8,25%. Es la mayor proporción de desembolsos. Resumiendo, son los deudores hipotecarios con menos posibilidades de caer en insolvencia.

dena de pagos y produciría una colapso financiero: que fue lo que realmente terminó pasando.

De la mano de la caída en los precios de las propiedades, la industria americana colapsó, sucediéndose una serie de caídas de fondos y bancos hipotecarios. Durante el 2008, la crisis se intensificó con el derrame sobre el resto del sistema financiero. A comienzos de ese año, el mercado accionario estadounidense, en particular el sector bancario, mostró grandes pérdidas en razón del colapso de uno de los 5 bancos de inversión más grandes de ese país y del mundo: Bear Stearns. Sin embargo, las caídas fueron atemperadas por la intervención de la FED, que proveyó el financiamiento para que el banco de inversión JP Morgan Chase & CO. capitalizara Bear Stearns.

La incertidumbre se mantuvo en altos niveles durante el resto del año, hasta septiembre de 2008, momento en el cual la crisis pasó a un nuevo terreno. Lo que inicialmente se incubó como una crisis crediticia, afectó la liquidez del sistema y posteriormente infectó el sistema financiero. Finalmente derramó sus esquirlas al siguiente eslabón de la cadena, el sector real de la economía.

Septiembre del 2008 fue un mes clave en el rediseño del mercado financiero americano. Los bancos de inversión se reconvirtieron en bancos comerciales, y el sistema financiero se redujo fuertemente de tamaño. Como ejemplo de la reestructuración que sufrió el sector, podemos nombrar:la estatización final de las compañías hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, la quiebra de Lehman Brothers, las ventas de Merrill Lynch, Morgan Stanley, Washington Mutual y Wachvia, y la capitalización estatal de AIG para evitar su quiebra.

Queda preguntarnos qué medidas ha tomado el Gobierno americano para afrontar dicha coyuntura, teniendo en cuenta que desde el origen hasta la actualidad ha habido un cambio de mando en la Casa Blanca, pasando de una administración Republicana (G. Bush) a una demócrata (B. Obama), pero con pocos cambios en la dirección de las medidas.

La gran mayoría de las decisiones de política económica han tendido a brindarle un apoyo masivo para el sistema financiero y poco apoyo a la gente que perdía sus hogares. En este sentido, podemos enunciar las siguientes medidas aplicadas:

- Inyección de liquidez por parte de la Reserva Federal, la intervención y la nacionalización de bancos, la ampliación de la garantía de los depósitos, la creación de fondos millonarios para la compra de activos dañados o la garantía de la deuda bancaria.

- Implementación de un primer plan de rescate para los bancos. Fue presentado oficialmente a principios de diciembre de 2007. La administración Bush anunció a principios de 2008 un plan presupuestario de relanzamiento de unos 150.000 millones de dólares, o sea el equivalente del 1% del PIB.

De la mano de la caída en los precios de las propiedades, la industria americana colapsó, sucediéndose una serie de caídas de fondos y bancos hipotecarios. Durante el 2008 la crisis se intensificó con el derrame sobre el resto del sistema financiero.

- Inyección pública en el sector financiero. En 2008, George W. Bush acomete la mayor en la historia estadounidense al salir al rescate de las dos mayores compañías hipotecarias del país: Fannie Mae y Freddie Mac, las cuales tenían hipotecas concedidas por valor de 5,2 billones de dólares.

- Lanzamiento del Plan Bush de 800 mil millones de dólares. El diario The New York Times informó que el fondo se utilizó solamente para comprar activos de instituciones financieras del país, no de personas, cuando la idea original del plan era adquirir la deuda que condujo a la quiebra a bancos de inversión, entidades hipotecarias e inmobiliarias, relacionadas con las hipotecas de alto riesgo.

- Rescates. La Reserva Federal sale al rescate de la aseguradora American Internacional Group (AIG) con un préstamo de 85 millones de dólares y se hace con el control del 80% de la compañía. El gobierno de Obama rescata a GM y Chrysler, que acumulan decenas de miles de millones de dólares de pérdidas y que se encuentran al borde de la bancarrota, lo que arrastraría a decenas de empresas auxiliares. La condición del Gobierno es que ambas reduzcan costes laborales y obtengan compromisos de los tenedores de bonos para reducir el coste de sus deudas.

- Ley de Estímulo Económico, firmada por Obama en 2009 por 787.000 millones de dólares con el objetivo de remediar los efectos de la recesión económica.

Mientras que el gobierno les otorgaba los fondos a las firmas de Wall Street para reactivar la economía, dichas compañías financieras se dieron el lujo de seguir pagando grandes cantidades de dinero en compensación y bonificaciones a sus ejecutivos, después de haber recibido asistencia del gobierno. Goldman Sachs, por ejemplo, había reservado 16,7 millones de dólares en compensación para el 2009, más de 500 mil dólares por empleado. Citigroup pagó 5,3 millones de dólares en bonificaciones a sus empleados y Bank of America 3.300 millones de dólares.

Actualmente, como resultado de los avatares iniciados por allá en el año 2007 y las consecuentes medidas aplicadas por las distintas gobernaciones, la economía americana presenta la siguiente realidad:

- Alrededor de 4 millones de familias perdieron sus hogares en juicios hipotecarios y otras 4,5 millones han entrado en el proceso

de juicio o están comenzando a dejar de pagar la cuota de su hipoteca.

- Cerca de u$s 11 trillones de valor hipotecario ha sido destruido por la propia dinámica de funcionamiento del actual sistema.

- Se destruyeron cuentas de ahorros de toda una vida de gente que invirtió su dinero en fondos de inversión que se suponían que eran seguros.

- Se duplicó del desempleo, pasando del 5% al 10% en 2011.

- Cerca de 46 millones de personas son pobres, con una población cercana a los 300 millones. Esto toma más relevancia si tenemos en cuenta que EE.UU. es la mayor economía del mundo, siendo el 25% del PBI mundial.

ARGENTINA ANTE LA CRISIS GLOBAL

Lo que sucedió en Argentina desde el último trimestre de 2008, cuando impactaron de lleno en el país los efectos la crisis financiera global desatada en las principales economías del mundo, fue distinto de lo que solía suceder en el país durante décadas, cuando por sucesos internacionales menores a estos, el país entraba en pánico total: su producción se paralizaba, se destruían gran cantidad de empleos, la crisis se extendía al sistema bancario y al balance de pagos y los gobiernos, lejos de llevar la calma, impulsaban ajustes de sus presupuestos, que acentuaban aún más el proceso destructivo de la economía. Esta vez no fue así, en parte porque desde el 2003 el gobierno implementó políticas e instrumentos como los mencionados a continuación:

– Fuerte nivel de reservas internacionales (se habían más que cuadruplicado los 11 mil millones de dólares con los que se contaba el 25 de mayo de 2003)

– Política de desendeudamiento del Sector Público Nacional (la deuda bruta pasó del 166% del PBI del año 2002, reduciéndose al 49% del producto a fines de 2008) tras el exitoso canje de deuda de 2005 y la cancelación de los pasivos con el FMI.

– Correcta administración de las finanzas públicas y del balance de pagos.

– Nivel de recaudación impositiva récord.

– Alto nivel de actividad y de consumo interno desarrollados durante seis años gracias a las fuertes políticas de estímulo a la producción, al empleo, las políticas de ingresos y las importantes mejoras salariales.

– Otorgamiento de 2,5 millones de nuevas jubilaciones y pensiones, gracias a las moratorias previsionales, lo que fortaleció el consumo de este sector de la sociedad.

– Tasas de desempleo de un dígito (consiguiéndose a fines de 2008 la tasa de desempleo más baja en 16 años, esto es 7,3%).

– Administración cambiaria como garantía de un buen nivel de competitividad a la economía local.

– Fuerte crecimiento de la actividad y de las exportaciones industriales.

– Un sistema financiero y bancario saneado y con alta liquidez.

La gestión de Cristina F. de Kirchner, a su vez, lejos de desentenderse de las consecuencias de la crisis en el mundo desarrollado, para sortear las vicisitudes externas impulsó nuevas políticas y fortaleció otras que ya venía llevando a cabo como:

– La recuperación de los fondos de los trabajadores por parte del Estado Nacional, que aparte de garantizar el avance hacia un sistema más inclusivo y sólido, permitió sostener el financiamiento de obras de infraestructura, de las actividades del sector

público y de proyectos productivos en lo peor de la crisis.

– El impulso del programa de recuperación productiva (REPRO), que significó en lo más bajo del ciclo la contención de 2.769 empresas, logrando una protección de 150 mil empleos registrados (10% de los desocupados de aquel entonces).

– Rebajas impositivas, como la derogación de la "tablita de Machinea" y elevación del mínimo no imponible de Ganancias, disminución de determinados Derechos de Exportación e impuestos internos, prórroga del 5% de IVA para los pagos con tarjetas de débito.

– Salto importante en el Gasto en Servicios Sociales de la Administración Nacional (esto es Salud, Promoción y Asistencia Social, Seguridad Social, Educación y Cultura, Ciencia y Técnica, Trabajo, Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado), que pasó de 10,9% del producto en 2008 al 13,0% del PBI en 2009.

– Aumentos de asignaciones familiares y la creación del nuevo subsistema no contributivo Asignación Universal por Hijo (AUH), garantizando salud y educación en nuestros niños y un impacto en el PBI de más de un punto porcentual.

– Impulso a la Movilidad Jubilatoria (Ley 26.417), que garantiza dos aumentos anuales de jubilaciones y pensiones, más allá del Gobierno de turno, fortaleciendo los ingresos y el consumo de la clase pasiva.

– Creación de los programas de "Inclusión Social con Trabajo" y "Manos a la Obra".

– Fuerte impulso al Gasto de Capital, esto es, inversión real directa del Sector Público Nacional, así como Transferencias de Capital para desarrollo de diversas inversiones en todo el territorio nacional.

– La distribución por parte del Tesoro Nacional del 30% de lo recaudado por Derechos de Exportación al Complejo Soja a todas las Provincias, Municipios y Comunas del país para el impulso de la infraestructura económica y social (Dec. 206/09).

– La continuación de las negociaciones en paritarias y los aumentos salariales.

– Se intensificó el sistema de licencias no automáticas, derechos antidumping y se elevaron los valores de referencia a la importación, desplazándose importaciones por diversos productos realizados o ensamblados en el país y protegiéndose a los sectores sensibles e intensivos en mano de obra como textiles, electrodomésticos, bienes electrónicos y artículos para el hogar.

– Medidas de estímulo a la exportación, facilitando condiciones de financiación a bienes de capital y prefinanciación de exportaciones para aplacar la situación del sector agrícolo-ganadero.

– Fuerte política fiscal anticíclica para compensar en parte la caída en la actividad por la reducción del comercio con el exterior, por menores posibilidades de ventas externas y descenso de precios de los commodities.

– Normalización tributaria de aportes y contribuciones de la seguridad social, mediante una ley del Congreso Nacional, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en PyMES y exteriorización y repatriación de capitales.

Cabe recordar que además de tener que resistir los efectos de la crisis financiera global, reflejados en la caída del comercio internacional y la reducción de los precios de los commodities que se exportan, el Gobierno Nacional tuvo que hacer frente a los fenómenos climáticos y a la sequía que afectaron fuertemente la campaña agrícola 2008/09 y a las consecuencias sobre el turismo local e internacional de la gripe H1N1.

En Argentina puede advertirse que en vez de priorizarse como en muchas economías del mundo la asistencia a los sectores financieros y de ajuste del gasto, ante los coletazos de la crisis financiera, se optó a diferencia de décadas anteriores por políticas expansivas, por un rol activo del Estado en pos de profundizar el proceso de desarrollo productivo con inclusión social iniciado en mayo de 2003. Los resultados de esta elección quedaron a la vista. La crisis tuvo en el país un impacto marginal sobre los empleos y cuando se recrearon las condiciones internacionales logró salir rápidamente de la meseta en que había caído.

En Argentina puede advertirse que en vez de priorizarse como en muchas economías del mundo la asistencia a los sectores financieros y de ajuste del gasto, se optó por un rol activo del Estado en pos de profundizar el proceso de desarrollo productivo con inclusión social.

La crisis mundial lejos de ser superada aún sigue afectando a los ciudadanos globales, y como vemos los dirigentes a nivel mundial se empeñan en seguir utilizando las mismas recetas que llevaron a sus economías a esta situación y que en Argentina sabemos muy bien en qué terminan: verbigracia, la reducción del gasto social, la destrucción de empleos, la contracción del Estado,

políticas que se retroalimentan en un círculo vicioso de empeoramiento de las condiciones sociales y políticas a nivel global.

En palabras de la Presidenta argentina en el marco del Foro Empresario de la Cumbre del G-20 en Cannes en el mes de Noviembre pasado: “si nosotros hacemos planes de ajuste, si la gente no puede gastar plata, si la gente está endeudada en más del ciento por ciento de sus posibilidades, yo quiero que alguno me diga, desde Adam Smith, desde David Ricardo, desde Keynes, si no les gusta para algunos más de izquierda de Carlos Marx, cómo vamos a hacer para que vuelva a crecer la economía si no hay consumo, si el capitalismo hace eso, que la gente consuma y que ustedes, los empresarios produzcan y vendan cada vez más. Este es el tema, esto es lo que está fallando”.

En la misma línea decía: “La propuesta es que regulemos a los que realmente tenemos que regular. Resulta que vamos a regular a los países y ver cómo pueden ajustar. Además, van cayendo los liderazgos, y además, permítanme desde la política no ya desde la empresa, se van a comenzar a cuestionar los fundamentos de la democracia. Porque cuando la gente vea que la democracia no le da posibilidades de trabajo, de progreso, de tener casa, de salud, comienzan a cuestionarnos los funcionamientos del sistema político”.

Resumiendo, esta crisis que comenzó siendo una debacle del sistema financiero de las mayores economías mundiales, ha ido deteriorando las condiciones económicas y sociales de las mismas, ya que los Estados al priorizar socorrer al capital financiero han descuidado sus finanzas públicas, y para no seguir incrementando sus niveles de déficit fiscal y de endeudamiento, han impulsado ajustes de sus presupuestos, acentuando aún más el ciclo hacia abajo. Por su parte, los niveles de desempleo están por encima de los niveles históricos, y las economías no logran recuperarse, por lo que empiezan a surgir voces disonantes y reclamos en el mundo en pos de que se apueste de una vez por todas por la economía real, por la producción y empleo, por la mejoras de las condiciones sociales a nivel mundial. Mientras siguen cayendo liderazgos políticos a nivel mundial, se anuncian medidas tras medidas que tranquilizan a los mercados sólo por unos días, el clima es de escepticismo y no se ven más que nubarrones en el horizonte global.

LA CRISIS LLEGA A EUROPA

La crisis mundial iniciada en el 2008 en los Estados Unidos, señalada por muchos como la crisis de los países desarrollados, se expandió rápidamente por diversos países. Sin duda Grecia es el Estado que peor se encuentra: inmerso en una profunda crisis financiera y amenazado con desembocar en el primer impago de un miembro del euro en la historia de la moneda única, ya recibió un paquete de ayuda en el año 2010, habiéndose ya aprobado un segundo paquete de rescate.

La crisis del país heleno tuvo un impacto significativo sobre otros países de la Eurozona que también se encontraban en situación de vulnerabilidad. Primero sucumbió Irlanda, luego Portugal y España, centrándose actualmente en Italia. La característica que estos países comparten son los elevados niveles de endeudamiento y los fuertes desequilibrios fiscales, motivo por el cual se vieron en la necesidad de acceder a préstamos de Organismos Multilaterales de Crédito, sobreviniendo con ellos las exigencias de austeridad que se han aplicado desde entonces. Entre dichas medidas restrictivas

aplicadas se encuentran el congelamiento de los salarios y del gasto público; el achicamiento del Estado por medio de privatizaciones de empresas públicas y despidos de funcionarios públicos; la disminución de fondos destinados al desarrollo; aumento de impuestos, entre otros.

En este marco, y teniendo en cuenta la experiencia en nuestra región, no es sorpresivo que todos los países que aplicaron las políticas recomendadas principalmente por el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea, no sólo no mejoraron la situación actual sino que la han empeorado significativamente. Es el caso de Grecia, país que ha utilizado la casi totalidad los fondos otorgados en el primer rescate y, con el segundo plan ya acordado y en vías de implementación, ha visto descender sus indicadores de crecimiento y, a la inversa, verificó un sensible aumento del desempleo.

La respuesta social no tardó en llegar. Desde el momento en que los planes de ajuste fueron puestos en marcha, las poblaciones de dichos países se han movilizado en su contra. En el caso puntual de Grecia, se han realizado masivas y violentas protestas entre miembros de la fuerza policial y manifestantes que culminaron con heridos e inclusive varios muertos. Se han llevado a cabo además huelgas generales y paros sectoriales desde la implementación de los recortes.

En el caso de España, se destaca el Movimiento 15-M, también llamado Movimiento de los Indignados, formado a raíz de una serie de protestas pacíficas y multitudinarias. El movimiento de protesta, liderado en su mayoría por jóvenes, nació a mediados de mayo pasado como consecuencia del rechazo a la actuación oficial del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ante la crisis económica, su impacto social y a la clase política en general.

Los paquetes de ayuda económica sin duda tienen el objetivo de impedir que las crisis de los países más afectados desemboquen en un efecto dominó en los mercados internacionales. Actualmente los denominaos PIIGS (Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España) se encuentran en el top ten de países con mayor riesgo de quiebra. Argentina, por su parte, también se encuentra en este ranking, pero por una situación de incumplimiento crediticio más que por una realidad macroeconómica.

En este contexto, Standard & Poor´s (S & P), una de las 3 calificadoras de riesgo más poderosas del mundo, rebajó la nota de solvencia de Grecia a “CCC”, ubicándola por encima de la de la peor calificación posible: cesación de pago (selective default).

Según la calificadora, la baja se debe a la cada vez más alta probabilidad de que el estado griego no cumpla con los compromisos de pago en tiempo y forma. La calificación de Grecia pasó a ser la peor de todos los países examinados por S & P. Muy lejos de generar una sensación de confianza, el anuncio generalizó el temor en los mercados internacionales, susceptibles a cualquier señal que indique un contagio de la crisis.

Mientras tanto, dicha calificadora también disminuyó el panorama de crédito de Italia, a la espera de medidas restrictivas del gasto a implementarse por el nuevo gobierno técnico en Roma, y su accionar se centra ahora en la vigilancia de la solidez de los grandes bancos europeos, con especial atención en lo que pueda ocurrir en el futuro con el sector financiero francés, altamente “intoxicado” con bonos de deuda griega. Esto genera inquietudes en cuanto a una posible pérdida de la calificación “AAA” por parte de Francia, en la misma tónica de lo ocurrido con Estados Unidos meses atrás.

Los fallos de las agencias de calificación crediticia fueron engranajes esenciales en la maquinaria de destrucción financiera. Las tres agencias fueron herramientas clave del caos en el sistema financiero no sólo europeo sino también mundial. Vale la pena recordar que fueron ellas las que calificaron a las denominadas “hipotecas subprime” con una nota elevada al ser colocadas en el mercado y luego, al estallar la burbuja inmobiliaria, el instrumento quedó sin valor. A partir de ese momento, fueron puestas bajo la lupa en lo que respecta a credibilidad, pero sin recibir consecuencias trascendentes.

Lo preocupante de esta situación no es sólo que el camino transitado para superar la crisis no ha tenido buenos resultados sino que las fallidas políticas de austeridad seguirán en pie. Simplemente porque para seguir en el sistema, los países en crisis necesitan financiamiento y para obtenerlo deben cumplir de un modo tajante los requerimientos de los prestamistas. Estas políticas, lejos de ser una solución solvente en el largo plazo, no son más que un respirador artificial.

La crisis de la deuda europea deviene de problemas estructurales de la región que se vinculan a la creación de una moneda común entre economías tan distintas, principalmente en materia de competitividad. Los denominados PIIGS, al unirse a la UE, cotizaban sus títulos soberanos como si fueran del mismo nivel crediticio que los títulos alemanes, por ejemplo. Hoy Grecia califica como Angola y, efectivamente, la UE paga sus cuentas.

Como los impactos de la crisis difieren entre los países, también varían los instrumentos

indicados para contrarrestarlos. Y de ahí la gran diversidad que caracteriza las medidas implementadas en materia monetaria y financiera, fiscal, cambiaria y de comercio exterior, sectoriales y laborales y sociales. Estas diferencias se fundamentan, en parte, en el hecho que los problemas no son los mismos pero, sobre todo, a las distintas capacidades de los países para aplicar políticas según sus características macroeconómicas para financiarlas, y su marco institucional.

La adopción del euro tenía como objetivo principal mantener a Europa unida económica y políticamente y terminar con las pujas de las monedas entre los países. Las monedas y sus valuaciones relativas son herramientas fundamentales a disposición de cada gobierno para fijar niveles de competitividad. La devaluación, al aumentar el tipo de cambio de moneda local con respecto a otras, produce una especie de "efecto sustitución" de productos importados por nacionales, lo que contribuye a que el país incremente su participación en el valor agregado final de lo que se consume. La Eurozona, al contar con una moneda común, anula esta posibilidad. Este efecto se siente particularmente en los miembros menos competitivos (por caso, los PIIGS), que ante la imposibilidad de devaluar y los ajustes requeridos se encuentran inmersos en un círculo vicioso que parece no tener fin.

Otra política muy efectiva en poder de los estados es la fiscal, materializada a través de dos instrumentos fundamentales: el gasto público y los impuestos. Los mismos permiten desplegar todo el potencial con el que cuentan los estados en términos de políticas contracíclicas que acoten lo más posible la proyectada disminución del crecimiento y moderen los impactos negativos sobre el empleo y la pobreza.

En el caso del gasto público, el mismo se adopta en el manejo de situaciones de depresión y parte del supuesto de que el mercado no está en condiciones por sí mismo de revertir una situación de recesión.

Cuando una economía, como por ejemplo la española es estos momentos, muestra altos niveles de desempleo, la solución de John Maynard Keynes, padre de la heterodoxia económica, consistía en políticas anticíclicas consistentes en aumentar el gasto público y reducir los impuestos para aumentar la demanda agregada y emplear así la mano de obra parada y los recursos de capital no utilizados. El Gobierno, mediante esta política anticíclica, intenta evitar recesiones largas y retornar a una fase de expansión sostenida. Las políticas fiscales suavizan las fluctuaciones cíclicas a través de su efecto en la demanda agregada. Las depresiones generan una especie de mercados donde la oferta es muy superior a la demanda. Por tanto, el papel que desempeña el gobierno debería estimular la demanda.

La Gran Depresión de la década de los treinta trasladó el énfasis desde el estudio clásico del crecimiento económico hacia las cuestiones relativas a las fluctuaciones del crecimiento mismo y de cómo compensarlas en el ciclo económico. La historia económica nos enseña que el Estado puede jugar un importante papel estabilizador del ciclo animando la economía en sus fases recesivas. Sin embargo, hoy en día varios países e instituciones líderes insisten en desentenderse de estas premisas insistiendo en la ortodoxia tradicional de un Estado ausente, pequeño y poco involucrado en el rumbo de la economía. Pareciera que el recorte es la solución a la recesión pero, lejos de eso, sólo genera afianzarla. En lugar de buscar la expansión todo indica que intentan enfriar aún más dejando un hueco que no puede ser más que solventado por rescates esporádicos de corto plazo que sólo perjudican a la población y el nivel de empleo.

Se debe erradicar la visión ortodoxa que tienen las principales economías europeas y los organismos multilaterales de crédito que asocia al gasto público como un despilfarro de recursos, ya que bajo ciertas condiciones pueden lograrse muchos beneficios, condiciones como comprometerse a crear o mantener puesto de trabajo, no reducir salarios e invertir en actividades productivas. Sin embargo, esto es muy difícil de realizar para muchos gobiernos y países porque se enfrentan a poderosas corporaciones financieras y al discurso neoliberal predominante que empujan a que los que se encuentran en peores condiciones se hagan cargo del pago de sus deudas en condiciones casi imposibles. Este fue el caso de Argentina a fines de la década de los noventa en la que aplicando dicho ajuste, en lugar de acomodar las cuentas sólo se generó una mayor necesidad de fondos externos sin generar producción.

La crisis de la deuda europea deviene de problemas estructurales de la región que se vinculan a la creación de una moneda común entre economías tan distintas, principalmente en materia de competitividad.

Bajo este panorama se deja entrever que la única solución es recurrir al default.

Dado el actual estrangulamiento crediticio que los países más vulnerables están padeciendo y la negativa de los más poderosos de pagar los costos de la deuda, resulta difícil ver una solución cooperativa en la UE: los primeros no están en condiciones de dar un paso adelante y los segundos, sencillamente, no están dispuestos a costear el esfuerzo de los países más vulnerables.

POLÍTICA ANTITERRORISTA DEL MERCOSUR*

El terrorismo es una amenaza internacional que se encuentra en el tope de la agenda mundial desde los atentados del 11-S. En el MERCOSUR la temática ha sido tratada con diferentes niveles de intensidad en distintos momentos y ha desarrollado instrumentos institucionales que se han convertido en antecedentes relevantes para el abordaje del terrorismo en la región. La seguridad en la Triple Frontera y el fenómeno del narcotráfico complejizan el escenario.

POR FERNANDO CORVALAN, JUAN IGNACIO PERCOCO Y FRANCO TARDUCCI**

Tanto a nivel global como latinoamericano, el terrorismo no es una amenaza novedosa, pero sí lo es su carácter transnacional. Se pueden también mencionar sus múltiples articulaciones con otras formas de proceder ilegales (tráfico de armas, drogas, lavado de dinero, crimen organizado) como una novedad de las últimas dos décadas.

El tratamiento de la temática en Naciones Unidas se vio afectada notablemente por el contexto de tensión política y de conflicto de intereses producto de la Guerra Fría, lo cual se tradujo en un serio obstáculo para alcanzar una definición concreta del concepto de terrorismo. Esta dificultad quedo saneada por la organización al aplicar distintas convenciones y protocolos que hacen hincapié en diferentes actos considerados como "terroristas" y cuyo criterio teleológico intenta avanzar en varias cuestiones relacionadas con la problemática del terrorismo.[1]

Cabe a su vez destacar que, en el marco de las amenazas transnacionales a la región, es el tráfico de estupefacientes el que representa el principal problema a la seguridad y como tal es identificado por los gobiernos nacionales (ver cuadro 1).[2]

El terrorismo transnacional bien puede caracterizarse como "riesgo potencial".[3] Esto no obsta que el terrorismo se haya manifestado de forma inédita al comienzo del período, con los atentados a la embajada de

* El Presente articulo es un recorte de un trabajo más amplio presentado en la cátedra Seminario de Integración y Cooperacion Latinoamericana del ciclo superior de la Licenciatura de Relaciones Internacionales.

** Estudiantes avanzados de Relaciones Internacionales de la UNR.

1- ZBAR, Agustín: *"Terrorismo Internacional y Derechos Humanos"*. Fundación Abravanel. 1º Edición, Buenos Aires, 2008. Págs 25-26.

2- ROJAS ARAVENA, Francisco: *"Ingobernabilidad: Estados colapsados, una amenaza en ciernes"*, Nueva Sociedad, Nro. 198, Friedrich Ebert Stiftung, Julio-Agosto 2005, págs. 56-73. Disponible en el sitio web oficial Nueva Sociedad http://www.nuso.org/upload/articulos/3271_1.pdf. (Si bien este cuadro resulta altamente ilustrativo su vigencia se limita al período estudiado, ya que con el correr de la década el terrorismo se diluirá en el esquema de percepción de amenazas de la región).

3- FLEMES, Daniel: *"Respuestas del MERCOSUR a las amenazas transnacionales"*. En: Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Nro.1, Año 20, FLACSO – Chile, Santiago de Chile, págs 163-180. En el sitio web Revista Fuerzas Armadas y Sociedad http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART45a4f6b19b0bf.pdf

Israel (1992) y a la AMIA (1994) en Argentina.

Estos acontecimientos despertaron no menos interés en la región que en los Estados Unidos, que de manera insistente remarca los vínculos entre las comunidades sirias y libanesas de la zona de la Triple Frontera y la financiación del terrorismo islamista.[4] Estas presiones, combinadas con la prioridad otorgada al terrorismo luego de los atentados del 11 de Septiembre, permitieron a Estados Unidos obtener el aval de los gobiernos de la región para formar el Grupo 3+1 (que agrupa a los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Argentina, Paraguay y Estados Unidos).[5] Éste tenía por finalidad investigar la presencia de células terroristas en la región de la Triple Frontera. Pero en desmedro de las expectativas norteamericanas, en junio de 2003, los representantes de los países miembros del MERCOSUR declaran, finalizada la XIII Reunión de Ministros del Interior, que no había sido demostrada ninguna actividad terrorista en la Triple Frontera.[6]

El objeto del presente artículo es describir la política antiterrorista del MERCOSUR durante el período 1994 a 2006 en la medida en que este desarrollo, principalmente legislativo y burocrático, es recogido por las Declaraciones de los Presidentes y desplegado por medio de las Decisiones del Consejo del Mercado Común.

Establecimiento de la estructura institucional

El primer hito en la colaboración en materia de seguridad data de mayo de 1996, con la creación del Comando de la Policía Federal Trilateral en la Triple Frontera, con la participación de los tres países limítrofes, Brasil, Argentina y Paraguay. De esa fecha en adelante, el mayor desarrollo en el área se encuentra en el trabajo de las Reuniones de Ministros del Interior.

Las Reuniones de Ministros del Interior del MERCOSUR surgen del acuerdo alcanzado en Fortaleza el 17 de diciembre de 1996[7], en el cual los Estados miembros plasman su deseo de cooperar en cuestiones de seguridad transnacional. En las reuniones, de carácter semestral y llevadas a cabo generalmente en el país que posee en ese momento la presidencia pro-tempore del bloque, las decisiones son alcanzadas por consenso y eventualmente elevadas como protocolos al Consejo del Mercado Común (CMC), el cual las reconoce y las integra al acervo jurídico del bloque mediante Decisiones del propio CMC.[8] Además de los Ministros del Interior de los miembros plenos, participan oficiales en representación de los Estados Asociados, amparados por la DEC 14/96 y 12/97 (en el caso chileno). Estos últimos son integrados legalmente mediante una segunda instancia: luego de que los acuerdos de ministros son transformados en decisiones del CMC, éstos son aplicados a los Estados Asociados por medio de un acuerdo propio entre ellos y el MERCOSUR, tal como lo establece la Decisión 27/99 del

***Cuadro I* – Percepciones de amenazas priorizadas por subregión**

MERCOSUR	PAÍSES ANDINOS	CENTROAMÉRICA	CARIBE
Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico
Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo
Tráfico de armas	Pobreza y carencias sociales	Medio Ambiente y desastres naturales	Pobreza y carencias sociales
Crimen organizado	Guerrillas y grupos subversivos	Crimen organizado	Medio Ambiente y desastres naturales
Medio Ambiente y desastres naturales	Tráfico de armas	Pobreza y carencias sociales	Tráfico de armas
Pobreza y carencias sociales	Crimen organizado	Tráfico de armas	Crimen organizado
Guerrillas y grupos subversivos	Medio Ambiente y desastres naturales	Guerrillas y grupos subversivos	

Fuente: *Rojas Aravena, F. (2004) en Oswaldo Jarrín: Memorias del Seminario Enfoques Sub-regionales de la seguridad Hemisférica, FLACSO, noviembre de 2004.*

4- *Red de Recaudación de Fondos Hezbollah en la Triple Frontera*. Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Oficina de Asuntos Públicos, 6 de diciembre de 2006. Disponible en el sitio web oficial de la Embajada de los Estados Unidos en Asunción del Paraguay http://spanish.paraguay.usembassy.gov/red_de_recaudacin_de_fondos_hezbollah_en_la_triple_frontera2.html

5- *"La posición de los Estados Unidos"*, en BBC Mundo, 18 de marzo de 2005. Disponible en:http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4362000/4362647.stm

6- *"MERCOSUR: Sin indicios de terrorismo en la Triple Frontera"*. En Diario Los Andes, 07 de junio de 2003, EFE. Disponible en http://190.3.11.106/notas/2003/6/7/internacionales-74234.asp

7- *Reunión de Ministros del Interior*, MERCOSUR/CMC/DEC Nº 7/96. Fortaleza, 17 de diciembre de 1996. En el sitio web oficial del MERCOSUR http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_007_096_.PDF

8- FLEMES, Daniel: *"Institution Building in MERCOSUR's Defense and Security Sector (II). The Common Containment of Transnational Security Threats"*. German Institute of Global and Area Studies, GIGA Working Papers, Hamburgo, 2004, Págs. 1-47. En: Sitio Web International Relations and Security Network http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&id=46976

9- Reglamento Interno de Reunión de Ministros delInterior del MERCOSUR, MERCOSUR/CMC/DEC. Nº 27/99. Montevideo, 7 de diciembre de 1999. Disponible en el sitio web oficial del MERCOSUR:
http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_027_099_Regl-Reuni%C3%B3n%20Mtros-Interior_Acta%202_99.PDF

CMC que recoge el reglamento interno de las Reuniones de Ministros de Interior.[9]

A continuación, procedemos a describir las principales temáticas tratadas en las primeras Reuniones de Ministros. Dicha labor permitirá dilucidar la conformación del marco jurídico sobre el que cual se actúa hasta el día de la fecha, incluida la temática del terrorismo.

La primera de estas reuniones se realiza en mayo de 1997 en Paraguay. La misma se dedica, en un primer momento, a cuestiones técnicas y de procedimiento interno. Asimismo, los ministros de Justicia acuerdan darle prioridad a los problemas de seguridad de la Triple Frontera dentro de su agenda de trabajo, tal como lo recoge la declaración presidencial del mes siguiente.[10]

En octubre de 1997 el Ministro del Interior de Uruguay organiza la segunda reunión, realizada en Punta del Este. En la misma, los Ministros del Interior de los Estados Miembros, junto con los Ministros de Justicia, iniciaron la creación de una red de intercambio de información sobre las actividades policiales, así como la circulación de ciertos materiales sensibles ligados a actividades criminales, tal como lo deja asentado la Declaración Presidencial de Diciembre de ese año en sus puntos 14 y 15.[11] Asimismo se discutió la elaboración del "Plan de Seguridad para la Triple Frontera" y el "Plan Regional de Seguridad Ciudadana".[12]

La comisión técnica de las Conferencias de Ministros fue instruida para la elaboración del Plan de Seguridad para la Triple Frontera, el cual estaba destinado a incluir acciones concertadas tanto de la Argentina, como de Brasil y Paraguay especialmente en cuestiones como ofensas criminales, migración, aduanas, así como finanzas publicas. Como una de las medidas más salientes en esta

etapa se decide la realización de un censo general de la población y de aquellos que transitan por la zona de la Triple Frontera. Dada la importancia que reviste esa zona para la seguridad de los 3 países involucrados, el 18 de diciembre de 1997 los Ministros del Interior de Argentina, Brasil y Paraguay se reúnen en Foz de Iguazú y logran un acuerdo. El mismo establece un sistema de vigilancia trilateral, el cual controla las corrientes comerciales, financieras y de personas, acompañado de un refuerzo del personal de seguridad de los 3 Estados.[13]

En la 1ª Conferencia Extraordinaria, realizada en marzo de 1998 y preparatoria de la 3ª Ordinaria, los Ministros del Interior y los Ministros de Justicia aprueban el Plan General de Seguridad para la Triple Frontera El mismo estipula la lucha contra el terrorismo, pero también contra el narcotráfico, el crimen organizado y el contrabando de armas.[14] Dos meses después este mismo plan fue objeto de una presentación oficial ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos, con el objetivo de obtener capacitación y financiamiento de este país para su ejecución.[15]

Durante la 3ª Conferencia de Ministros del Interior, llevada a cabo en mayo del mismo año en Buenos Aires, se elabora un tratado de extradición y asistencia legal, el bosquejo del Plan Regional de Seguridad Ciudadana[16] y la elaboración del marco jurídico para el SISME (red de intercambio de información, también empleado en la lucha antiterrorista).[17] También se trató el Plan Sobre Cooperación y Asistencia Recíproca de Seguridad Regional y el Entendimiento Relativo a la Cooperación y Asistencia Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR, la Republica de Bolivia y la Republica de Chile, ambos de carácter provisional, y que sirven de base para el Plan General de 1999. Al respecto, una descripción más deta-

10- *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR*. Asunción, 19 de junio de 1997. Disponible en el sitio web http://www.mercosur.int/msweb/Documentos/Publicados/Comunicados/003671056_CMC_19-06-1997__COMU-CPR_s-n_ES.pdf

11- *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR***.** Montevideo, 15 de diciembre de 1997. Disponible en: http://www.mercosur.int/msweb/Documentos/Publicados/Comunicados/003671588_CMC_15-12-1997__COMU-CPR_s-n_ES.pdf

12- YASNIKOWSSKI, Juana: *"La Triple Frontera: ¿Obstáculo dentro del MERCOSUR?"* Sociedad Global, Nº 2-3, Vol. 2., Universidad Abierta Interamericana, junio-diciembre 2008. En: Sitio Web Sociedad Global http://www.eumed.net/rev/sg/02/yj.htm

13- FLEMES, Daniel, Op. Cit. 2), Págs. 1-47

14- *"MERCOSUR: rige un plan de lucha antiterrorista"*. En Diario La Nación, 28 de marzo de 1998. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/91817-mercosur-rige-un-plan-de-lucha-antiterrorista. El ACUERDO RMI Nº 002/98 PLAN GENERAL DE SEGURIDAD PARA LA TRIPLE FRONTERA, fuente primaria, no pudo ser consultado dado su carácter de reservado.

15- Ibídem.

16- FLEMES, Daniel, Op. Cit. 2), Págs. 1-47 [Fecha de consulta: 13 julio 2011]

17- GTE- INFORMÁTICA. SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE MERCOSUR SISME. Disponible en: http://www.mercosur.int/msweb/CCCP/Comun/revista/N%204/09%20SISME.pdf

18- FLEMES, Daniel, Op. Cit. (2).

llada se realiza en la sección Elementos Jurídicos.

La 4ª Conferencia se realiza en Brasilia en noviembre de 1998. Durante la misma se le vuelve a dar un especial énfasis a la elaboración de la red de intercambio SISME. Los Ministros del Interior y de Justicia iniciaron un registro común para la compra de armas pequeñas y municiones en el MERCOSUR.[18] Dichos acuerdos son reconocidos por la declaración conjunto de los Jefes de Estado de diciembre de ese mismo año en su punto Nº 17.[19]

En la 5ª conferencia, los Ministros firmaron la reglamentación definitiva del SISME. Se fundan comités especializados en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado que se reúnen de manera semestral, así como una nueva subcomisión de "seguimiento y control" que realizaría tareas de supervisión a las comisiones previamente establecidas (asuntos de ofensas criminales, migración, aduanas, finanzas y ambiente, computación y comunicación). Se crea también el Grupo de Trabajo Especializado sobre Tráfico de Material Nuclear y Radiactivo.[20]

El desarrollo del plan de seguridad regional del bloque aumentó la presión sobre las clases políticas nacionales para ajustar las leyes nacionales al, tal como fue el caso de la muy debatida ley antiterrorista argentina de 2007.

El paso final para la elaboración de la estructura institucional se dará en la 6ª Reunión de Ministros del Interior realizada en Montevideo, Uruguay, el 17 de noviembre de 1999, en donde, por el Acuerdo de Ministros 13/99[21] y 14/99[22], se aprueba el régimen interno de la subcomisión de seguimiento y control, el Plan General para la Seguridad Regional y el reglamento interno de la comisión administradora del SISME. Estos resultados son recibidos con beneplácito por la Declaración Conjunta de los Jefes de Estado de los países miembros emitida en Montevideo el 7 de diciembre de 1999 en su punto 15.[23]

Desde la aprobación del Plan General para la Seguridad Regional por medio de la decisión 22/99[24] y 23/99[25] del CMC, la Reu-

19- *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR.* Río de Janeiro, 10 de diciembre de 1998. Disponible en el sitio web oficial del MERCOSUR:

http://gd.mercosur.int/SAM/GestDoc/PubWeb.nsf/OpenFile?OpenAgent&base=SAM%5CGestDoc%5CDocOfic0.nsf&id=6B05B306C2D03605032575CB005411C2&archivo=CMC_1998_ATA02_COMUNICADO_PT_MCS.doc

20- FLEMES, Daniel, Op. Cit. (2).

21- *Plano Geral para a Cooperaçao e a Coordenaça Recíprocas para a Segurança Regional*; REGIMENTOS INTERNOS DA SUBCOMISSÃO DE ACOMPANHAMENTO E CONTROLE E DA COMISSÃO ADMINISTRADORA DO SISME. MERCOSUR/RMI/ACUERDO Nº 13/99. Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Disponible en el sitio web del MERCOSUR:

http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/AA6D79B33EF400C2032578D80012FD40/$File/RMI_1999_ACTA_02_Acordo13_PT_Seguran%E2%80%A1aRegional.pdf

22- *Plan General sobre Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional;* REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Y DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISME ENTRE EL MERCOSUR, LAS REPUBLICAS DE BOLIVIA Y CHILE. MERCOSUR/RMI/ACUERDO Nº 14/99. Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Disponible en el sitio web del MERCOSUR:
http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/A005393A9CD6A25F032578D800145D58/$File/RMI_1999_ACTA_02_Acuerdo14_ES_SeguriRegioSISME_MCS-ByCH.pdf

23- *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR*. Montevideo, 7 de diciembre de 1999. Disponible en: http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/D512CABADD5E2401032578D6000EA6AD/$File/CMC_1999_ACTA02_COMUNICADO_ES_MCS.pdf

24- *Plan General sobre Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional;* MERCOSUR/CMC/DEC Nº 22/99. Montevideo, 7 de diciembre de 1999. Disponible en: http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/12218C3F7BC5FBDC032578D6000F64F0/$File/DEC_022-1999_ES_Plan%20Gral-Coop_Coord_Seguridad%20Regional_Acta%20%202_99.pdf

25- *Plan General sobre Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR*, LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y LA REPÚBLICA DE CHILE. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 23/99. Montevideo, 7 de diciembre de 1999. Disponible en el sitio web del MERCOSUR http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/18AF2A1EAAD9C5FE032578D6000F65AD/$File/DEC_023-1999_ES_Plan%20Gral-Coop-Coord-Seg-Regional_MCS_BOLICHE_Acta%20%202_99.pdf

26- *Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR* (MODIFIACIÓN DE LA DEC. CMC Nº 22/99). MERCOSUR/CMC/DEC Nº 13/01. Montevideo, 20 de diciembre de 2011. Disponible en: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_013_001_Comp-Plan%20Coop_Seg-Regional_Acta%202_01.PDF

27- *Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, La República de Bolivia y la República de Chile* (MODIFICACIÓN DE LA DEC. CMC Nº 23/99). MERCOSUR/CMC/DEC Nº 14/01. Montevideo, 20 de diciembre de 2011. Disponible en el sitio web: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_014_001_Comp-Plan%20Coop_Seg-Regional_MCS-BOL-CHI_Acta%202_01.PDF

28- Estas Decisiones no pudieron ser recogidas por ninguna declaración presidencial ya que la Cumbre del 20 – 21 de diciembre del 2001 no pudo contar con la presencia de la Republica Argentina. La declaración emanada de esta consiste en una manifestación de apoyo de los miembros restantes, incluidos Bolivia y Chile, dada la aguda crisis por la que atravesaba Argentina en esos días.

nión de Ministros se ha dedicado de lleno a la adecuación, modificación y complementación del Plan, incorporando nuevos temas dentro de su área de competencia.

En diciembre del 2001, mediante las decisiones 13/01[26] y 14/01[27] del CMC el Plan General para la Seguridad Regional es enmendado y se crean los dos organismos específicos de contra-terrorismo que posee el MERCOSUR.[28] Dichas instancias son el Grupo de Trabajo Permanente (GTP) y el Grupo de Trabajo Especializado sobre Terrorismo (GTE). Para Flemes, esto no se trata de una reacción a los ataques terroristas del 11 de septiembre 2001 en Nueva York y Washington. Según este autor el punto que motiva la inclusión del terrorismo transnacional en la agenda de seguridad regional se puede identificar luego de los ataques contra la embajada israelí en Buenos Aires, en 1992, y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), en 1994. En estos atentados fueron asesinadas más de 100 personas, en el país con la mayor comunidad judía de Sudamérica. El servicio de inteligencia israelí, Mossad, responsabiliza a la República Islámica de Irán y al grupo terrorista Hezbollah por los atentados.[29]

No obstante, la cuestión del terrorismo adquiere más importancia desde la declaración conjunta de los Ministerios de Interior y Justicia del MERCOSUR, el 28 de septiembre 2001[30], en el que se rechazan los ataques terroristas contra los Estados Unidos.

Las reuniones de los especialistas en contra-terrorismo, incluyen a funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda e Interior, así como a representantes de los servicios de inteligencia. Al mismo tiempo le corresponde a este grupo de trabajo una función de coordinación política, ya que los representantes de los gobiernos del MERCOSUR votan en los foros internacionales de la OEA y de la ONU de acuerdo a la posición del grupo en cuestiones referidas a los problemas globales del terrorismo.[31] Como un ejemplo de lo anterior, resaltan las votaciones de manera uniforme en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas especialmente en las resoluciones Nº 1540 y 1566, así como el acuerdo entre Argentina y Brasil para acordar las votaciones en el Consejo de Seguridad de dicha organización.[32]

La Reunión de Ministros del Interior adopta por lo menos dos acuerdos multilaterales de importancia a instancias del GTP y GTE: un acuerdo sobre el trabajo conjunto operacional de los servicios de inteligencia policiales en la lucha contra el terrorismo y un acuerdo sobre la cooperación en la lucha contra el tráfico aéreo ilegal con fines de actividades criminales transfronterizas.

Según su documento constitutivo[33] ambos foros (GTP y GTE) se dan a la tarea de facilitar el intercambio de información y cooperar en el análisis de la misma a fin de evaluar las potenciales amenazas terroristas en la región. Dichas tareas son realizadas en las reuniones que tienen lugar cada 15 días

29- FLEMES, Daniel. Op. Cit. (1).

30- Esta declaración es recogida por los Acuerdo de Ministro del Interior Nº 09/01 y 10/01, que sirven de base a las Decisiones 13/01 y 14/01 del CMC. Disponible en:
http://gd.mercosur.int/SAM/GestDoc/PubWeb.nsf/OpenFile?OpenAgent&base=SAM\GestDoc\DocOfic0.nsf&id=E61E6170712DDE880325770C0044D81F&archivo=RMI_2001_ACTA02_ANE03_Acuerdo009_ES_PlanGralSeguridRegional.doc y http://gd.mercosur.int/SAM/GestDoc/PubWeb.nsf/OpenFile?OpenAgent&base=SAM\GestDoc\DocOfic0.nsf&id=AA71FE487DD8CBB30325770C00450EE7&archivo=RMI_2001_ACTA02_ANE03_Acuerdo10_ES_PlanGralSeguridRegional_MCS-ByCH.doc

31- FLEMES, Daniel, Op. Cit. (2).

32- FLEMES, Daniel, Op. Cit. (2).

33- *Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR* (MODIFIACIÓN DE LA DEC. CMC Nº 22/99). MERCOSUR/CMC/DEC Nº 13/01. Montevideo, 20 de diciembre de 2011. Disponible en: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_013_001_Comp-Plan%20Coop_Seg-Regional_Acta%202_01.PDF; y *Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile* (MODIFICACIÓN DE LA DEC. CMC Nº 23/99). MERCOSUR/CMC/DEC Nº 14/01. Montevideo, 20 de diciembre de 2011. Disponible en: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_014_001_Comp-Plan%20Coop_Seg-Regional_MCS-BOL-CHI_Acta%202_01.PDF

34- FLEMES, Daniel. Op. Cit. (1).

35- Plan General sobre Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 05/98. Buenos Aires, 23 de julio de 1998. Disponible en:
http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_005_098_Plan%20Coop_Asist_Rec%C3%ADp_Seg-Regional_MCS_Acta%201_98.PDF

desde el año 2001. En la práctica se identifican la supervisión constante de áreas comunes pertinentes al crimen organizado (lavado de dinero, tráfico de drogas y armas), como también la evaluación de indicios sobre sus posibles conexiones con grupos terroristas.[34]

Los instrumentos jurídicos

El Plan General sobre Cooperación y Asistencia Recíproca en el MERCOSUR aprobado por Decisión del CMC Nº5/98[35] y el Entendimiento Relativo a la Cooperación y Asistencia Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile, aprobado por Decisión del CMC Nº 6/98[36], se erigen como los primeros intentos de crear un marco de cooperación en la temática de seguridad dentro del ámbito del MERCOSUR. Como primera observación, el apartado "terrorismo" está incluido conjuntamente con "Narcotráfico" en el título correspondiente a "Crimen Organizado", lo cual responde a la época en la cual es elaborado. Tanto los objetivos como las acciones plasmadas en dicho plan son imprecisas y se limitan a llamar a una coordinación de las actividades entre los organismos competentes e instrumentar mecanismos de recolección e intercambio de información, así como a la capacitación de los recursos humanos destinados a la lucha contra el terrorismo. Asimismo se marcan como prioritarias las zonas fronterizas y aquellas de paso fronterizo.

De lo anteriormente mencionado se puede concluir que estos planes son de carácter provisorio y serán reemplazados más adelante por el Plan General sobre Cooperación y Asistencia Recíproca en el MERCOSUR de 1999. Este último representa el proyecto multilateral más amplio y de mayor alcance de las Reuniones de Ministros del Interior del MERCOSUR ampliado.

Para la mejora de la situación de seguridad subregional, los Estados parte se proponen coordinar cuatro áreas básicas de la política de seguridad. En primer lugar, los órganos nacionales de seguridad y policía declaran su intención de apoyarse mutuamente en el intercambio de información. En segundo lugar, en el nivel operativo se proponen medidas coordinadas para el control y represión de las actividades delictivas. En tercer lugar, los Ministros del Interior y los Ministros de Justicia se comprometen a mejorar el equipamiento de las instituciones policiales (especialmente en los sectores prioritarios de la informática y la comunicación). A su vez, el Plan General para la Seguridad Regional apunta a un empleo más eficaz de los recursos humanos. Asimismo, prevé desarrollar formas más eficaces de capacitación, así como el intercambio de experiencias entre el personal de seguridad y de policía del MERCOSUR. Al mismo tiempo, los países firmantes enfatizan que la consecución de mayor seguridad subregional no debe darse a expensas del debido proceso, los derechos individuales y la libertad individual de los ciudadanos del MERCOSUR.[37] El Plan General establece asimismo las áreas prioritarias para la cooperación en materia de seguridad: Narcotráfico, Terrorismo, Crimen Organizado, Trata de Personas, Robo de Autos, Contrabando y Delitos Financieros.

El Plan General establece las áreas prioritarias para la cooperación en materia de seguridad: Narcotráfico, Terrorismo, Crimen Organizado, Trata de Personas, Robo de Autos, Delitos Financieros y Contrabando

Se puede observar, luego de su aprobación, un impasse en el desarrollo de la sección competente al terrorismo, a diferencia de los demás apartados. Como se menciona más arriba, los atentados del 11 de septiembre servirán de catalizador para relanzar la temática. Fruto de la enmiendas realizadas en 2001 se constituyen el GTP y GTE, el cual depende del primero. Asimismo, se conforma un sistema de consulta rápida, el cual será utilizado hasta la implementación definitiva del SISME. A su vez, se subordina al Comando Tripartito de la Triple Frontera y otras unidades de trabajo regional a los requerimientos del GTP y GTE (siendo el Comando Tripartito todavía el organismo de más relevancia en el área ya que el Grupo 3+1 se crea recién en 2002).[38]

Se menciona, por primera vez en este marco, la posibilidad de la lucha contra el

36- *Entendimiento Relativo a la Cooperación y Asistencia Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile*. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 06/98. Buenos Aires, 23 de julio de 1998. Disponibñle en: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_006_098_Entend-Coop-Asist_Seg-Regional_MCS_BOLCHI_Acta%201_98.PDF

37- FLEMES, Daniel, Op. Cit. (2).

38- *Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR y Complementación y Adecuación del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile.*

39- Ibídem.

40- O'DONNELL, Santiago: *"El Misterioso Caso de la Cepa de Antrax 'made in Argentina"*, en Diario La Nación, 28 de octubre de 2001. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/346680-el-misterioso-caso-de-la-cepa-de-antrax-made-in-argentina

bioterrorismo, llamando a los estados asociados a realizar un fuerte trabajo de intercambio de información y de experiencia preventiva.[39] La preocupación estaba a la orden del día, teniendo como antecedentes los atentados con gas Sarín en el Metro de Tokio en 1995 y las hipótesis de ataque con Ántrax en la Argentina durante 2001.[40] Asimismo se hace un llamado a un estudio de legislación comparada sobre terrorismo con la legislación positiva del continente y del resto del globo.

A raíz de una iniciativa de Brasil, las oficinas de los ministerios de justicia trabajaron en la transformación del Plan General en un Acuerdo Marco. El 16 de diciembre de 2004, en la ciudad de Belo Horizonte se realiza un proyecto de dicho acuerdo, denominado Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, así como el Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile. Dichos acuerdos ingresan a la legislación del MERCOSUR por medio de la Decisión Nº 35/04.[41]

La declaración presidencial de esa cumbre[42] marca una serie de puntos importantes. En su primer inciso se congratula por la admisión de Colombia, Venezuela y Ecuador como Miembros Asociados que, como podrá observarse, introduce un nivel mayor de complejidad para tratar la temática terrorista. Por otra parte, el inciso 15 reconoce los avances del bloque en torno a la temática, mientras que el 19 lo trata de forma particular como peligro a la paz y seguridad de la Comunidad Internacional.

Las Declaraciones presidenciales, en tanto recogen lo expresado en las decisiones del CMC y los Acuerdos de la Reunión de Ministros del Interior, no se ocupan de desarrollar el concepto de terrorismo, ni de tipificar las acciones que se consideran como terroristas.

En este punto, es importante hacer una referencia al propio instrumento de las Declaraciones de Presidentes en el sentido expresado por el ex presidente Néstor Kirchner en esta misma ocasión, quien, después de reconocer los avances del MERCOSUR en múltiples áreas, señala algunas dificultades: "Primero, el nivel de compromiso que se manifiesta por los presidentes en cada cumbre no se condice con los avances posteriores entre reunión y reunión. Las decisiones presidenciales no se reflejan en la mesa de negociaciones posteriores, donde parecen primar los problemas coyunturales locales por sobre la perspectiva estratégica regional".[44]

Por otra parte, es preciso notar que no se tipifica al terrorismo como una amenaza que afecte en particular a la región. Al respecto, un sondeo de 2006 constataba el clima de época en la cual tanto la opinión pública como los actores políticos relevantes del MERCOSUR percibían al terrorismo como un problema ajeno o externo, una preocupación fomentada por actores extra-bloque.[43]

En julio de 2006, en la ciudad de Foz de Iguazú, se suscribe la Decisión 16/06 la cual aprueba el Acuerdo Marco sobre Cooperación de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de

41- *Proyectos de Acuerdos Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile*. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 35/04. Belo Horizonte, 16 de diciembre de 2004. Disponible en el sitio web: http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/26D36D3EDC39DE7C032578D6004B435A/$File/DEC_035-2004_ES_AcMarcoCoopSeguridadRegMCS-ByCH.pdf

42- *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y de Estados Asociados*. Belo Horizonte, 16 de diciembre de 2004. Disponible en:

http://gd.mercosur.int/SAM/GestDoc/PubWeb.nsf/OpenFile?OpenAgent&base=SAM%5CGestDoc%5CDocOfic0.nsf&id=45259DFE5454CAE8032575C80050E8C6&archivo=CMC_2004_ATA02_COMUNICADO_ES_MCS-Asociados.doc

43- FUNDACION FUNDAR, *"Mercosur: Conclusiones y recomendaciones frente al terrorismo"*. Buenos Aires, Argentina, 2006, págs. 1-25. Disponible en el sitio web Comunidade Segura http://www.comunidadesegura.org.br/files/FUNDAR%5B1%5D.%20MERCOSUR%20Conclusiones%20y%20Recomendaciones%20frente%20al%20Terrorismo.pdf

44- *Discurso del Señor Presidente de la Nación en la XXVII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados.* Ouro Preto, 17 de diciembre de 2004. Disponible en :

http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/CFFF3A9A0EE161A1032578D8005BA31C/$File/CMC_2004_ACTA02_ADJ_ES_DiscursoArgentina.pdf

45- Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 16/06. Cordoba, 21 de julio de 2006. Disponible en:

http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/F2AE26B405CD2118032578D60050F499/$File/DEC_016-2006_ES_AcuerdoSegRegional.pdf

Bolivia, la República de Colombia, la República de Chile, la República de Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela.[45] El mismo deroga a la decisión 35/04, al incorporar a los nuevos Estados Asociados.

Sin embargo, en lo sustancial el acuerdo no presenta ninguna modificación de importancia y respeta las líneas del anterior. Es decir, que se plantean a grandes rasgos las principales amenazas para los países firmantes y se sientan las bases para un desarrollo posterior de la cooperación.

Es de destacar, sin embargo, el contexto en el cual surgen dichas negociaciones. Por medio de las decisiones 42/04[46], 43/04[47] y 44/04[48], ingresan en condición de Estados asociados al MERCOSUR Venezuela (quien más adelante se postula para convertirse en Miembro Pleno), Ecuador y Colombia.

Dichos Estados forman parte del Acuerdo Marco, pero teniendo en cuenta las discrepancias en torno a la temática -diferencias que han llevado a Colombia y Venezuela y más adelante a Ecuador y Colombia a duros cruces y tensos conflictos diplomáticos, a raíz de la política antiterrorista colombiana -[49] el terrorismo es meramente mencionado como amenaza a la seguridad sin incluirse medida dispositiva alguna para combatirlo.

El desarrollo precedente del bloque aumentó la presión sobre las clases políticas nacionales para ajustar las leyes nacionales al plan de seguridad regional, como fue el caso de la muy debatida ley antiterrorista argentina de 2007.[50]

Conclusiones

En el análisis de la documentación del MERCOSUR, se puede observar que las Declaraciones presidenciales, en tanto recogen lo expresado en las decisiones del CMC y los Acuerdos de la RMI, no se ocupan de desarrollar el concepto de terrorismo, ni de tipificar las acciones que se consideran como terroristas. En su lugar, se opta por un desarrollo de tipo operativo, estableciendo los ámbitos de cooperación, así como los mecanismos de identificación de los sospechosos de terrorismo y de prevención de actos terroristas.

El tratamiento del terrorismo ha perdido relevancia progresivamente hasta ser desplazado de la agenda de las reuniones de alto nivel del MERCOSUR.

En este sentido, se entiende que el enfoque adoptado por los órganos decisorios del MERCOSUR ha sido el de apoyarse en el desarrollo previo de la OEA y la ONU para la tipificación de las actividades, evitando el dificultoso camino de brindarse una definición y tipificación propia.

En términos generales, se observa que es Argentina el país que fomentó en un primer momento la inclusión del tema Terrorismo en la agenda de seguridad del MERCOSUR, a mediados de la década de los '90. Pero los órganos específicos de acción anti terrorista (GTP y GTE) serán el resultado de modificaciones al Plan General de 1999 y por tanto se enmarcan también en la renovada prioridad que toma el tema terrorismo luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Se puede concluir entonces que el terrorismo es una preocupación episódica en el MERCOSUR que adquiere relevancia entre los años 1996 y 2002, impulsado primero por los atentados que tienen lugar en Argentina (en 1992 y 1994) y luego por los atentados acaecidos en Estados Unidos (en septiembre de 2001).

Terminado éste período en el que el terrorismo ocupa un lugar prioritario en tanto amenaza a la seguridad, el tratamiento de la temática pierde relevancia progresivamente hasta ser desplazado de la agenda de las reuniones de alto nivel.

Sin embargo el período de atención y actividad sobre el terrorismo deja como resultado legislación vigente y programas y organismos todavía operativos que se constituyen en los antecedentes más relevantes para la incorporación de la legislación anti terrorista a los corpus legislativos nacionales de los Estados Miembros de MERCOSUR.

46- *Atribución a la República Bolivariana de Venezuela de la Condición de Estado Asociado del MERCOSUR*. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 42/04. Belo Horizonte, 16 de diciembre de 2004. Disponible en:
http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/A3BE7A34AD98629C032578D6004EAF98/$File/DEC_042-2004_ES_Est%20Asoc%20Venezuela.pdf

47- *Atribución a la República del Ecuador de la Condición de Estado Asociado del MERCOSUR*. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 43/04. Belo Horizonte, 16 de diciembre de 2004. Dispoinible en:
http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/81EF833DB5A4C301032578D6004EB176/$File/DEC_043-2004_ES_Est%20Asoc%20Ecuador.pdf

48- *Atribución a la República de Colombia de la Condición de Estado Asociado del MERCOSUR*. MERCOSUR/CMC/DEC Nº 44/04. Belo Horizonte, 16 de diciembre de 2004. Disponible en el sitio web:
http://gd.mercosur.int/SAM%5CGestDoc%5Cpubweb.nsf/CAB6DA65140998FA032578D6004EEFD9/$File/DEC_044-2004_ES_Est%20Asoc%20Colombia.pdf

49- *"Ecuador y Venezuela rompen relaciones con Colombia"*. Diario La Vanguardia, 3 de Marzo de 2008. Disponible en el sitio web: http://www.lavanguardia.com/internacional/20080303/53441874249/ecuador-y-venezuela-rompen-relaciones-con-colombia.html

50- "Aprobacion de la Ley Antiterrorista". Diario Clarín, 22 de junio de 2007. Disponible en: http://edant.clarin.com/diario/2007/06/22/opinion/o-02801.htm; "El Senado Voto la Ley Antiterrorista". En: Pagina/12, 7 de junio de 2007. Sitio Web diario Pagina/12 http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86173-2007-06-07.html

BIBLIOGRAFÍA

- FLEMES, Daniel (1): ***"Institution Building in MERCOSUR's Defense and Security Sector (II). The Common Containment of Transnational Security Threats"***. German Institute of Global and Area Studies, GIGA Working Papers, Hamburgo, 2004.
- FLEMES, Daniel (2): ***"Respuestas del MERCOSUR a las amenazas transnacionales"***. En: Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Nro.1, Año 20, FLACSO – Chile, Santiago de Chile.
- FUNDACION FUNDAR: ***"Mercosur: Conclusiones y recomendaciones frente al terrorismo"***. Buenos Aires, Argentina, 2006.
- RED DE RECAUDACIÓN DE FONDOS HEZBOLLAH EN LA TRIPLE FRONTERA. Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Oficina de Asuntos Públicos, 6 de diciembre de 2006.
- ROJAS ARAVENA, Francisco: ***"Ingobernabilidad: Estados colapsados, una amenaza en ciernes"***, Nueva Sociedad, Nro. 198, Friedrich Ebert Stiftung, Julio-Agosto 2005..
- YASNIKOWSSKI, Juana: ***"La Triple Frontera: ¿Obstáculo DENTRO DEL MERCOSUR?"*** Sociedad Global, Nº 2-3, Vol. 2., Universidad Abierta Interamericana, junio-diciembre 2008.
- ZBAR, Agustín: ***"Terrorismo Internacional y Derechos Humanos"***. Fundación Abravanel. 1º Edición, Buenos Aires, 2008.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- ***"Aprobacion de la Ley Antiterrorista"***. Clarin, 22 de junio de 2007.
- ***"Ecuador y Venezuela rompen relaciones con Colombia".*** La Vanguardia, 3 de Marzo de 2008.
- **"El Misterioso Caso de la Cepa de Antrax 'made in Argentina'".** O'DONNELL, Santiago, La Nación, 28 de octubre de 2001.
- ***"El Senado Voto la Ley Antiterrorista".*** Pagina/12, 7 de junio de 2007.
- ***"La posición de los Estados Unidos".*** BBC Mundo, 18 de marzo de 2005.
- ***"MERCOSUR: rige un plan de lucha antiterrorista".*** La Nación, 28 de marzo de 1998.
- ***"MERCOSUR: Sin indicios de terrorismo en la Triple Frontera".*** Los Andes, 07 de junio de 2003, EFE.

ENTREVISTA A CARLOS ESCUDÉ

LA VIGENCIA DEL REALISMO PERIFÉRICO*

En el marco de las actividades de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, el pasado mes de agosto el Dr. Carlos Escudé dictó una conferencia titulada "Nuevos escenarios internacionales y cambios en los ejes de poder mundial". En dicha oportunidad Contexto Internacional tuvo la oportunidad de conversar con este reconocido especialista en Relaciones Internacionales sobre el lugar de Argentina en la actual coyuntura mundial y los lineamientos de su política exterior.

POR IMANOL IBARRANGÚN, FLORENCIA FANTÍN Y MATÍAS FERREYRA**

Teniendo en cuenta el escenario actual de crisis económica mundial. ¿Cómo cree usted que esta crisis va a repercutir en América Latina en general, en Argentina en particular y cuáles serían las mejores medidas a adoptar?

Por un lado, me parece que en tanto y en cuanto la Argentina es un país que depende de la exportación de commodities, ésta es vulnerable a cualquier crisis internacional que produzca alguna contracción de las compras de las materias primas y los alimentos elaborados que exporta, así que eso me parece obvio. Por otro lado, pienso que el gobierno argentino, al cerrarse al capital especulativo desde 2003, ha tomado justamente el tipo de medida que necesitábamos tomar para blindarnos de las fluctuaciones más salvajes de los ciclos del capitalismo del centro del mundo. Y me parece que es muy interesante ver cómo gracias a eso, hasta ahora, venimos zafando bastante bien, ya que el resto del mundo tiene problemas y nosotros, por nuestra parte, tenemos muchos menos problemas. Es así que, cuando los representantes locales de los lobbies de Wall Street reclaman por que Argentina se vuelva a abrir al mundo y dicen que nosotros estamos marginados de él, están diciendo una terrible gansada porque la Argentina está perfectamente integrada al mundo. Y esto lo muestra la permanente interacción diplomática y comercial que existe entre Argentina y el mundo. Lo que pasa es que Argentina, efectivamente, se cerró a los capitales especulativos que entran y salen succionando la riqueza nacional. Argentina padeció terriblemente de este tipo de apertura al mundo durante todo el período de la convertibilidad y aprendió una lección muy duramente. Es decir, es absolutamente inaceptable que suceda lo que ha venido sucediendo en Argentina desde hace décadas, ¿no es cierto? Que una filial de un banco extranjero podía gestionar un préstamo de mi-

* El Dr. Carlos Escudé se graduó de sociólogo en la Universidad Católica Argentina en 1973. En 1977 comenzó sus estudios de postgrado en St. Antony's College, Universidad de Oxford. Migró a Yale University por la obtención de una beca Fulbright-Hays para estudios doctorales en los Estados Unidos. Obtuvo tres títulos en Ciencia Política en dicha universidad: M.A. (1979), M.Phil. (1980) y Ph.D. (1981). Entre 1991 y 1992 asesoró al entonces Canciller Guido Di Tella sobre la estrategia general de la política exterior argentina frente a las grandes potencias occidentales. Durante la década de 1990 desarrolló la teoría explicativa y doctrina normativa del "realismo periférico". En 1996 recibió el premio Konex como uno de los cinco mejores politólogos argentinos de la década. Actualmente es Investigador Principal en el CONICET, y dirige el Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización (CEIEG) de la UCEMA. También dirige el Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad (CERES) del Seminario Rabínico Latinoamericano "Marshall T. Meyer".

** Estudiantes avanzados de la carrera Relaciones Internacionales de la UNR. Miembros del CEPI - FUNIF.

les millones de dólares a su casa central pagando un 3% de interés y poniendo ese dinero en la argentina a un 12% o 20% o 24% de intereses según las circunstancias. Esto es absolutamente inaceptable. Es una forma de vaciar al país. Es lo que le está pasando a Grecia ahora y es lo que Argentina ha logrado impedir gracias a las dolorosas lecciones de un pasado no muy lejano, y gracias a que se ha podido proteger del embate de estos lobbistas que lo que quisieran es volver a poner a la Argentina a merced de estos capitales, porque eso significa grandes condiciones para ellos. Es decir, son unos mercenarios que tergiversan la realidad que se supone deberían estar analizando con honestidad.

En relación a Europa, Ud. ha expresado que se tendría que construir un ente supranacional para poder lograr llevar adelante políticas económicas, entre otros temas. En este sentido, con respecto al Banco del Sur¿cree que el mismo va a coadyuvar a que se genere algún tipo de autonomía en la región?

Ojalá, ojalá. El secreto del nuevo fondo europeo son los fondos alemanes. Es decir, ¿por qué Alemania pudo imponer su autoridad o su poder por sobre los franceses, por ejemplo? Porque los que tienen dinero son ellos. Entonces, para que pueda haber algo parecido que armemos nosotros, necesitamos dinero. Y me parece que en America del Sur todavía no hay ningún Estado, nadie que pueda ocupar el lugar que ocupa Alemania en el contexto europeo, lamentablemente.

Doctor, Ud. considera que existen barreras identitarias en cada país de la Unión Europea que dificultan la creación efectiva de una instancia supranacional ¿Cómo visualiza esas variables identitarias en América Latina? ¿Cree que esas variables identitarias están un poco mas solventadas aquí en la región? ¿Existe una cultura latinoamericana mucho más profunda arraigada en este escenario?

Yo creo es obvio para cualquiera de nosotros que América Latina está mucho más integrada que Europa, ¿sí o no?

Sí, eso es lo que se percibe. Pero también se observa que el nivel de institucionalización de América Latina es menor.

Todo depende de cómo definimos la institucionalización. Cuando yo tomo en cuenta, por ejemplo, que entre Tijuana y Ushuaia tenemos más de 10.000 kilómetros en donde se habla en forma contigua la lengua castellana, si consideramos que la integración lingüística es en algún sentido una institución,

yo podría avanzar en la hipótesis de que en realidad, aunque no nos damos cuenta, todos los seres humanos compartimos el blanco de los ojos y no nos damos cuenta que tenemos algo en común. Es decir, nosotros hemos estado siempre mucho más integrados que los europeos. El portugués es también una lengua ibérica, que se puede entender por un castellano hablante sin necesidad de una formación especial. Hay mayores barreras en los 500 kilómetros que separan a Madrid de Barcelona que entre ningún país de America Latina y los 10.000 kilómetros que separan a Tijuana de Ushuaia que, para ponernos en perspectiva comparada, son más que los 9.000 kilómetros que separan de Madrid a Beijing. Imagínense ustedes que si hablaran la misma lengua, no importa que fuera castellano o chino, entre Beijing y Madrid, eso de lo que tenemos nosotros en Hispanoamérica y en América Latina en general. Porque reitero, la lengua portuguesa es muy afín a la nuestra.

Esta mayor integración se observa también en nuestro récord histórico en materia de guerras. Nosotros somos una región infinitamente más pacífica, por lo menos en términos de guerras interestatales. Argentina y Chile nunca han tenido una guerra en 200 años de independencia. Argentina y Brasil han tenido una sola guerra entre 1825 y 1828, mucho antes de que existiera un Estado alemán unificado. Desde que Alemania se unificó y se convirtió en un solo estado en 1871, han habido tres grandes guerras entre Francia y Alemania, dos de las cuales fueron las más destructivas de toda la historia humana. Y aunque nosotros hemos tenido durante largos períodos de la historia períodos de paz –a veces violenta, con hipótesis de conflicto, con tensiones geopolíticas y movilización de tropas-, en la práctica desde 1979 hay una creciente cooperación entre Argentina y Brasil que es realmente ejemplar. Ese año marca el momento en que la dictadura militar argentina se dio cuenta que no podría ser simultáneamente enemiga de los ingleses, los chilenos y los brasileños. Entonces, tomaron de las pocas medidas acertadas que han tenido, como lo fue la firma del tratado de Corpus-Itaipú.

A partir de ese momento, ese es el punto de inflexión. Realmente comienza una verdadera política de Estado en Argentina. Esta política comienza a consolidarse con los protocolos de integración que se producen durante el período de Alfonsín desde 1985, cuando Roberto Lavagna llega al gobierno como Secretario de Industria y Comercio Exterior y sale un apunte del Protocolo de Integración con Brasil que incluyó el campo nuclear. Antes de 1979, Argentina y Brasil podían parecerse en su carrera nuclear a la India y el Pakistán, y la historia posterior con una larga sucesión de hitos. Es decir, primero viene el Protocolo de Integración de Alfonsín y después viene el MERCOSUR que se produce en tiempos de Carlos Menem. Y

después, en tiempos de Néstor Kirchner es que se crea la UNASUR. Todos estos son hitos de una política de Estado que realmente es interesante rescatar, por lo menos para sentir que el país existe. Realmente hay un crescendo en nuestra relación con Brasil. Eso significa que hay integración en el Cono Sur de las Américas y que UNASUR ha sido extremadamente importante para apagar tensiones incipientes que podrían haber sido catastróficas. En cuanto a esto, creo que Estados Unidos tuvo todas las intenciones de convertirlas en catastróficas, no tanto porque les gusten las catástrofes, sino porque tienen otra cultura. Para ellos, la guerra es un instrumento al que se recurre, y una pequeña guerra entre Colombia y Venezuela les hubiese convenido, porque es claro que Hugo Chávez hubiera caído en el momento en que cayera la primer bomba sobre Caracas. Producir la secesión de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia hubiera sido lo mismo que lo que hicieron en Serbia con Kosovo, por eso llevaron como embajador a Bolivia a Philip Goldberg, ingeniero de la secesión en Kosovo cuando estaba a cargo de la misión diplomática de Estados Unidos emplazada allí. Cuando Evo Morales se enteró de las actividades de Goldberg, inmediatamente lo echó a patadas. UNASUR ha podido mantener la presencia norteamericana acotada a una influencia que no ha logrado desestabilizar la zona y yo creo que nos tenemos que felicitar por eso.

Con respecto a la Argentina específicamente, ¿cómo definiría su actual política exterior? ¿Cuáles serían sus fortalezas y sus debilidades hoy en día?

Más que de fortalezas o debilidades, hablaría de la arquitectura de la política exterior argentina, porque creo que es algo que frecuentemente se pierde de vista. Fíjense ustedes que la Argentina ha mantenido una posición convergente con Occidente en algunos ejes importantísimos de la agenda hemisférica, como por ejemplo la contención de Irán. En 2006 la Argentina le ha pedido a Interpol que detenga a algunos funcionarios iraníes importantísimos por su presunto involucramiento en el atentado contra la AMIA, petitorio que incluye al ex presidente Ali Hashemi Rafsanjani y el actual ministro de defensa de Irán. Posteriormente, en los cuatro años subsiguientes, la Argentina ha condenado a Irán en la vidriera de las relaciones internacionales más importantes del mundo entero, que es la apertura de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, demostrando que en este ámbito delicadísimo de la política internacional la Argentina tiene una agenda que converge con las grandes potencias de Occidente en general y Estados Unidos en particular.

Por otro lado, nosotros podemos observar que la Argentina ha tenido muy buena relación con Venezuela, ante lo cual muchos dicen que en este punto hay un choque entre nosotros y Estados Unidos. Yo me permito discrepar. Si hay un choque es simplemente porque el Departamento de Estado no quiere entender las cosas como son. La Argentina tiene buenas relaciones con Venezuela, pero nunca le ha transferido energía nuclear porque sabe que se la puede transferir a Irán. Argentina quiere seguir produciendo reactores nucleares que se exportan a Australia y, por consiguiente, ha querido mantenerse dentro del club de los países "respetables" desde el punto de vista del sistema de salvaguardia del Tratado de No Proliferación Nuclear. Por otro lado, Argentina efectivamente ha hecho negocios con Chávez, si bien pequeños. Los grandes negocios Chávez los ha hecho con los estadounidenses. El 46% de las exportaciones venezolanas van a Estados Unidos, el 30% de las importaciones venezolanas vienen de Estados Unidos. Sin ese comercio con Estados Unidos, Chávez no hubiese podido sobrevivir ni media hora. Es decir, si Estados Unidos hubiera estado dispuesto a utilizar petróleo de su reserva estratégica para durante seis meses no comprarle petróleo a Chávez, Chávez cae. Estados Unidos hizo posible que Chávez sobreviva gracias a su intenso comercio y negocios. Los pequeños negocios de la Argentina con Chávez no han tenido nada que ver con fortalecerlo, sino más bien con las necesidades argentinas en tiempos de crisis. Es decir, si existe algo imputable como "relaciones carnales" son las que existen entre Venezuela y Estados Unidos. Un ejemplo de esto es el caso de Citco, que es una de las tres grandes refinerías de petróleo de Estados Unidos. Hay tres grandes que están aproximadamente en el mismo nivel, siendo Citco la tercera de ellas. Tiene estaciones de servicio en todo el territorio norteamericano, de costa a costa. Pues bien: Citco es en un 100% propiedad de PDVSA. Es decir, este es un caso en que el país periférico tiene penetrado al país central y esto demuestra en qué medida el comercio de exportación venezolano esta apuntalado por una red de estaciones de servicio venezolanas en territorio estadounidense. Ningún negocio que nosotros hayamos podido hacer con Venezuela se aproxima ni remotamente a esto que constituye la vida de Venezuela. Es la sangre que corre por sus venas.

Estados Unidos hizo posible que Chávez sobreviva gracias a su intenso comercio y negocios. Los pequeños negocios de la Argentina con Chávez no han tenido nada que ver con fortalecerlo, sino más bien con las necesidades argentinas en tiempos de crisis.

Entonces, si en lo geoestratégico nuestra política coincide con la norteamericana en las cuestiones más importantes, y si en nuestras relaciones con Chávez tenemos el mismo tipo de relación que tiene Estados Unidos con Chávez, solamente que mucho menos importantes, esencialmente lo que nosotros seguimos teniendo es una política exterior muy parecida a la que teníamos en la década del ´90. El realismo periférico sigue vigente, no en la retórica pero si en la práctica. Se lo ve en la relación con Irán, se lo ve en lo que tiene que ver con la política misilística, se lo ve en lo referente a la política nuclear, se lo ve en relación a Brasil. La gente suele pensar al respecto que durante la década del ´90 la relación con Estados Unidos era mucho más importante que la relación con Brasil. Esto es mentira. En la década del ´90 nunca ingresamos al ALCA. En lo comercial apostamos al Mercosur, nuestro socio comercial estratégico era Brasil. En la revista "Archivos del Presente", ejemplar julio-agosto-septiembre de 1998, pleno menemato, escribí un artículo llamado "La Argentina y sus alianzas estratégicas" y comienzo diciendo: la política exterior que la administración Menem ha estructurado de forma cuidadosa se fundamenta sobre dos alianzas complementarias que se contrapesan mutuamente imponiéndole limites la una a la otra, a la vez que consolidan para la Argentina una situación de relativa seguridad en el ámbito interestatal, y una optimización de su inserción comercial y financiera. Estas dos alianzas estratégicas son las que Argentina ha establecido con Estados Unidos y Brasil. La Alianza con Estados Unidos tiene tres funciones: eliminar los escollos para el desarrollo argentino generados por décadas de innecesarias confrontaciones políticas, disuadir el potencial aventurerismo de algunos sectores militares chilenos sin gastar dinero en armas (función que continúa vigente) y ponerle límites a las expectativas brasileñas, en tanto la alianza argentino-norteamericana es una señal de que no estamos dispuestos a confrontar con Estados Unidos por utopías que no estén relacionadas con los intereses directos de los países del Mercosur. A su vez, la alianza con Brasil también tiene tres funciones principales: promover una intensa integración económica subregional, esencial para el desarrollo económico argentino, ponerle limites a la alianza con Estados Unidos, dando una clara señal de que no hemos de tolerar intentos norteamericanos de intervenir en los asuntos internos brasileños (por ejemplo, con la excusa de defender el sistema ecológico del Amazonas), y contribuir también a disuadir el potencial aventurerismo de algunos sectores militares chilenos. Esto es también lo que tenemos ahora.

El realismo periférico sigue vigente, no en la retórica pero si en la práctica. Se lo ve en la relación con Irán, en lo que tiene que ver con la política misilística, en lo referente a la política nuclear, en relación a Brasil.

Sobre el contexto de la primavera árabe, Ud. ha señalado torpezas en la política exterior de algunas potencias occidentales, por ejemplo Francia, como variable desencadenante de lo que pasó en Túnez y después se contagió a otras regiones. ¿Cómo entiende Ud. enfoques más estructuralistas, que procuran comprender relaciones de largo plazo, que ven como causa directa de lo que viene sucediendo en Medio Oriente a la crisis financiera del 2008? Y, por otro lado, ¿como considera esas interpretaciones de cohorte marxista o neomarxista que plantean que asistimos al típico comportamiento del imperialismo como fase superior del capitalismo en el cual se da una extracción de recursos de la periferia al centro?

La segunda tesis es absolutamente valida. Es lo estamos viendo en Libia. Es decir, Francia e Inglaterra han intervenido de manera imperialista para preservar el dominio europeo del petróleo libio, está claro. Y por otro lado, por supuesto que la crisis global, desatada en 2008, exacerba un malestar social que es el desencadenante de las rebeliones árabes. Pero, posteriormente, cada rebelión va por su camino. El hecho de que haya habido una pulsión democratizante en el inicio de la rebelión no quiere decir que la rebelión culmine en democracia.

Dr., muchas gracias por su tiempo.

Ha sido un gusto.

EL MODELO EDUCATIVO CHILENO EN EL PAREDÓN

Las solicitudes del estudiantado chileno que comenzaron en 2006 abrieron una proceso de crítica y demanda al modelo educativo que llegaron en 2011 a ser un tema central aún no resuelto de la agenda de Piñera. El acceso gratuito a la educación pasó a ser el objetivo del movimiento del estudiantado que ganó el apoyo de la sociedad y pone en jaque el sistema de enseñanza chileno.

POR EMILIO GUERRERO BARRERA*

La Revolución de los Pingüinos

21 de Mayo de 2006. La entonces Presidenta Michelle Bachelet debía realizar su primera cuenta pública al país, apenas unos cuantos meses luego de haber asumido la presidencia. Las expectativas eran sumamente altas. El discurso del 21 de Mayo es una instancia republicana donde se espera que el Jefe de Estado rinda no sólo una cuenta pública a la ciudadanía, sino que también entregue los lineamientos que guiarán a su gobierno en los años venideros. Pero este era un discurso especial. La fecha de asunción del cargo presidencial corresponde al mes de Marzo, dejando apenas dos meses de diferencia entre dicha asunción y la cuenta pública. Esto otorga una ventaja significativa al presidente recién asumido, debido a que tiene un margen de acción sumamente alto para instalar los debates y lineamientos que guiarán a su gobierno en los próximos meses y años.

La primera cuenta pública de la presidenta Bachelet se esperaba con especial entusiasmo. La primera mujer electa Presidenta en la historia de Chile generaba un magnetismo que los medios de comunicación difícilmente podían ignorar. Las diferencias que estableciera con sus antecesores Ricardo Lagos Escobar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Patricio Aylwin Azocar se convertían apenas en uno de los tantos factores que iban a ser escudriñados por los medios y la opinión pública. El ánimo general existente era definitivamente uno de entusiasmo y de altísima expectación. Sin embargo en dicho discurso Michelle Bachelet terminó cometiendo uno de los errores más grandes de todo su mandato presidencial.

Semanas antes del discurso del 21 de Mayo se registraron en Santiago y en Regiones una serie de manifestaciones callejeras donde se enfrentaron estudiantes secundarios y Carabineros de Chile. Los primeros salían a la calle exigiendo una serie de reformas bastante específicas (e inocentes) que no encontraban respuesta por parte de las autoridades. La utilización del pase escolar del transporte público durante todo el año y la reducción (o eliminación) de la cuota a pagar para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU) eran algunas de las demandas de los estudiantes secundarios.

Muchos dirigentes estudiantiles esperaban con ansias la cuenta pública de la presidenta, ante la posibilidad de que esta entregara respuesta a algunas de sus demandas. Sin embargo, el discurso de Michelle Bachelet hizo poco por apaciguar a los estudiantes e ignoró casi por completo sus demandas. Además, también fustigó a los jóvenes condenando los episodios de violencia que habían ocurrido, señalando que el ejercicio de una democracia se realizaba a cara descubierta y siempre de manera pacífica.

Los estudiantes secundarios reaccionaron frente a la indiferencia de las autoridades y decidieron llevar sus demandas al siguiente nivel. Dejaron atrás las manifestaciones en las calles y se comenzaron a tomar los recintos educacionales. Sus demandas ya no se limitaban a la extensión de un beneficio

* Cientista Político y candidato a Magister en Opinión Pública de la Universidad Diego Portales.

como el pase escolar. Ahora buscaban modificar el sistema educacional por completo. Si antes protestaban en contra de las cuotas de la PSU, ahora protestaban exigiendo calidad, equidad y la eliminación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). Ante la incredulidad del Ejecutivo, los estudiantes lograron en menos de un mes paralizar al país, ganando el apoyo y afecto de la opinión pública, poniendo en jaque al gobierno de Michelle Bachelet. La Revolución de los Pingüinos[1] había comenzado.

5 Años Después

21 de Mayo de 2011. El presidente Sebastián Piñera debe dar a conocer al país su segunda cuenta pública. El escenario actual no es el más favorable para el primer mandatario. Su popularidad ha ido disminuyendo de manera sistemática en los últimos meses y la capacidad de su gobierno para instalar temas en la agenda pública ha disminuido de manera considerable. El famoso "Rescate de los Mineros", que le ayudó a aumentar su popularidad apenas unos meses antes, era ahora nada más que un distante recuerdo.

Casi un mes antes de la cuenta pública se iniciaron una serie de manifestaciones protagonizadas por estudiantes universitarios y secundarios. Las demandas de los jóvenes son audaces pero a la vez populares. Erradicación del lucro en la educación secundaria y superior; eliminación de la municipalización de la educación básica y secundaria; gratuidad de la educación en todos sus niveles, entre otros. Una vez más los jóvenes salían a la calle exigiendo un sistema educacional justo e igualitario. Y de la misma forma en que Michelle Bachelet los ignoró en 2006, Sebastián Piñera se encargó de encararlos y de criticarlos. En una alocución dedicada a exaltar al votante duro de derecha, el presidente señaló que los "violentistas" no le doblarían la mano a su gobierno, identificando a los estudiantes movilizados como un grupo minoritario cuyo interés principal radicaba en generar destrozos a la propiedad pública y privada. De esta manera Piñera volvía a cometer el mismo error de Bachelet del 2006. Los jóvenes, al verse una vez más menospreciados por el Ejecutivo, salieron a la calle con más fuerza que nunca, dando paso a las movilizaciones mas masivas que ha visto Chile desde el retorno a la Democracia.

Las demandas de los jóvenes son audaces pero a la vez populares. Erradicación del lucro en la educación secundaria y superior; eliminación de la municipalización de la educación básica y secundaria; gratuidad de la educación en todos sus niveles, entre otros.

El Particular Modelo Chileno

Los escenarios presentados anteriormente son sumamente parecidos. Dos movilizaciones estudiantiles de carácter nacional en cinco años, donde la segunda resulta casi como una consecuencia de la primera, que poseen elementos similares que las caracterizan: jóvenes indignados, un alto apoyo de la opinión pública, demandas de equidad y un ideal de sociedad que muchas veces trasciende a la esfera educacional. La pregunta que cabe hacerse en este sentido es la siguiente: ¿Qué motiva a los jóvenes chilenos a salir a las calles para exigir una educación de calidad y gratuita? Para poder responder a dicha pregunta es necesario, en primer lugar, realizar un diagnóstico del actual escenario educacional en Chile.

El actual modelo chileno responde a una serie de radicales transformaciones llevadas a cabo durante la década de los ochenta por el gobierno militar que regía a Chile en ese entonces. Ya en la década de los noventa, y con el retorno a la democracia, el modelo implantado fue "perfeccionado" y sus virtudes y defectos se hacían cada vez más evidentes.

En términos simples el modelo educacional chileno se basa, principalmente, en el concepto de la subsidiariedad, donde el mundo privado es el encargado de entregar aquellos bienes públicos que anteriormente eran facilitados, en su gran mayoría, por el Estado. Este se encarga ahora de proveer dichos bienes solamente en el caso de que los privados no puedan o no deseen hacerlo. Se creó así un sistema privatizador que utiliza al mercado como ente regulador de la educación primaria, secundaria y universitaria.

El sistema de educación primaria y secundaria concibe tres tipos de establecimientos: Municipales, Particulares Subvencionados y Particulares Pagos. Los primeros son los establecimientos netamente "públicos" y dependen directamente de las diferentes municipalidades. Una de las transformaciones más trascendentales que realizó el régimen militar al sistema educacional tuvo que ver con un proceso de brutal descentralización de la educación pública, donde las labores de administración de los recintos educacionales públicos pasaban a ser responsabilidad de las diferentes municipalidades existentes en el país. Este cambio de modelo generó tremendas dificultades para ciertas comunas, muchas de las cuales no tenían, ni tienen, las capacidades organizacionales y administrativas mínimas para poder entregar educación de calidad.

El segundo tipo de establecimiento educacional primario y secundario corresponde a los colegios o liceos Particulares Subvencionados. Estos colegios o liceos son instituciones creadas por privados, donde el Estado participa mediante la entrega de una subvención. Estas instituciones subsisten en gran medida gracias al denominado "Copago", el

1- El apodo de Pingüinos a los estudiantes secundarios radica en los colores de sus uniformes, los cuales tienden a ser grises y blancos.

cual corresponde a un tipo de financiamiento compartido donde el costo de educar a un alumno se divide entre el monto que cancela la familia de dicho alumno y el monto que aporta el Estado. Se establece así una lógica sumamente segregadora entre los dos tipos de establecimientos educacionales, toda vez que la gente que tiene la capacidad de pagar decide enviar a sus hijos a colegios o liceos particulares subvencionados, mientras que quienes no pueden invertir ese dinero en educación se ven obligados a enviar a sus hijos a colegios o liceos municipales.

Este fenómeno segregador se alimenta de un relato que se ha instalado en la discusión pública desde hace muchos años: La educación municipal es mala. En términos simples, la población tiende a preferir los establecimientos particulares subvencionados ya que existe un discurso instalado que señala que dichos establecimientos son superiores en términos de calidad a los colegios o liceos municipales. El Centro de Estudios Públicos, en su encuesta más reciente[2], consultó a los participantes sobre su preferencia frente a estos dos tipos de establecimientos educacionales. En un escenario hipotético, donde ambos colegios posean el mismo costo para la familia y se encuentren a la misma distancia del hogar, el setenta por ciento de los encuestados señaló que preferiría enviar a sus hijos a un colegio o liceo particular subvencionado por sobre uno municipal (CITA CEP). Esta preferencia no sólo se manifiesta en las encuestas de opinión, sino que también se observa de manera empírica en la evolución que han tenido las matriculas a partir de la década de los noventa. Si en 1990 los establecimientos municipales llegaban a tener en su conjunto casi 800 mil alumnos más que los particulares subvencionados, hoy en día son estos últimos los que han pasado a contar con la mayor cantidad de alumnos matriculados.[3] Ya desde el año 2000 es posible ver una disminución constante en las matriculas de los colegios o liceos municipales.

El mecanismo denominado "Copago" fue creado durante el gobierno de Patricio Aylwin a inicios de los noventa y respondía a una lógica que tenía como norte el aumentar la cobertura del sistema educacional. Durante buena parte de los gobiernos de la Concertación se mantuvo como objetivo exclusivo el alcanzar el mayor porcentaje posible de jóvenes dentro del sistema educacional. Según datos del Ministerio de Educación, para el año 2008 la tasa de matrícula para la enseñanza básica o primaria era del 94,6%, mientras que la tasa neta de matriculas para la enseñanza media o secundaria correspondía al 80,5%.[4] Durante años se puso como único objetivo en materia educacional el aumentar la cobertura, dejando de lado aquellos criterios que tienen que ver con la calidad y la equidad.

Este afán por alcanzar niveles altos de cobertura fue el que motivó al Gobierno de Ricardo Lagos a crear el Crédito con Aval del Estado (CAE). Este permitiría a los alumnos a ingresar a la educación superior mediante el endeudamiento. Y es que en Chile el financiamiento de la educación superior radica principalmente en el aporte que hacen las familias, siendo el Estado un actor prácticamente ausente. Si comparamos a Chile con el resto de los países de la OCDE, podemos observar que el nivel de gasto privado en educación superior es de un 84,2% en Chile, mientras que en el resto de los países miembros el promedio alcanza el 23,6%.[5] Estos niveles de gasto responden a una lógica privatizadora que ha disminuido de manera sistemática el rol del Estado en el proceso educacional chileno. El efecto más negativo que se ha producido en este sentido tiene que ver con el nivel de endeuda-

2- Centro de Estudios Públicos: "*Estudio Nacional de Opinión Pública N°64"*, Junio-Julio 2011. Disponible en el sitio web: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4844.html

3- ARAYA, Javiera; AZOCAR, Carla; AZOCAR, Carlos Y MAYOL, Alberto: "*7 Fenómenos sobre Educación y Desigualdad en Chile"*, Centro de Investigación en Estructura Social. Santiago de Chile, 2011. Disponible en: http://www.ciesmilenio.cl/archives/663

4- Ministerio de Educación de Chile: *"Indicadores de la Educación en Chile 2007 – 2008"*, Santiago de Chile, 2008. Disponible en: http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Indicadores_2007-2008.pdf

5- Kremerman, Marco: *"Radiografía del Financiamiento de la Educación Chilena: Diagnóstico, Análisis y Propuestas*", P. 79. Observatorio Chileno de Políticas Educativas. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.opech.cl/inv/investigaciones/Kremerman_Radiografia_Financiamiento_Educacion.pdf

miento de las familias chilenas, las cuales deben financiar buena parte de la educación superior de sus hijos. Muchas de estas, al no poseer los ingresos necesarios, deben recurrir a algún crédito como el CAE. Esto se puede transformar en una verdadera pesadilla para las familias, tomando en consideración que un porcentaje importante de alumnos no alcanzará, por diferentes motivos, a finalizar sus carreras. Esto significa que no solo no contarán con un título profesional, sino que además deberán cargar con la deuda del crédito a pesar de no seguir estudiando. Y aún si terminaran la carrera, existe la posibilidad que la institución en la que hayan estudiado no posea los estándares mínimos que exige el mercado, por ende no podrá acceder a un trabajo que le permita solventar sus gastos y pagar sus deudas crediticias.

La calidad de los establecimientos educacionales suele estar en entredicho, sobre todo en un contexto donde el lucro asoma como una finalidad legal y legitima. En Chile cualquier persona puede instalar un colegio o liceo con el solo fin de obtener ganancias. Es más, muchos de los colegios particulares pagados que reciben aportes estatales son en definitiva instituciones con fines de lucro. La lógica bajo esta normativa tiene que ver con el asegurar que los privados ingresen al "mercado" educacional, y que de esta manera sean los padres y apoderados quienes decidan donde estudien sus hijos, en base a criterios que ellos determinen como trascendentales.

La calidad de los establecimientos educacionales suele estar en entredicho, sobre todo en un contexto donde el lucro asoma como una finalidad legal y legitima.

En cuanto a la educación universitaria la situación es distinta. Las universidades tienen prohibido el poseer fines de lucro. Sin embargo muchas de estas instituciones existen con el único fin de generar ganancias. Mediante artilugios legales como la creación de las denominadas "sociedades espejo", es posible obtener ganancias manteniéndose en el marco legal establecido. Una de las maneras más comunes de burlar la ley tiene que ver con la creación de sociedades inmobiliarias por parte de los dueños o directivos de una universidad para que esta alquile sus dependencias. De esta manera la universidad no genera ganancias en el sentido estricto de la ley, pero de todas formas, mediante el arriendo de los edificios, los dueños de una universidad pueden obtener millonarias ganancias. La ley acerca del Lucro en la educación universitaria es violentada regularmente, lo que genera un incentivo perverso toda vez que la calidad de la educación pasa a estar en un segundo plano, reemplazada por el afán de obtener ganancias.

Estos son, en resumidas cuentas, los principales problemas que aquejan al sistema educacional chileno. El movimiento estudiantil reconoce estas problemáticas y exige un cambio estructural que ataque de fondo a los problemas que atentan en contra de la calidad y la equidad en la educación chilena.

Los estudiantes demandan, por ejemplo, la eliminación de la Municipalización para dar paso a un nuevo sistema en el cual la administración de los establecimientos educacionales sea responsabilidad de un órgano central y único. Buscan, en definitiva, que el Estado retome un papel protagónico en la educación primaria y secundaria. Pero ese no es el único objetivo macro que busca el movimiento estudiantil. El fin al lucro en los establecimientos educacionales se presenta como otro pilar fundamental para el movimiento estudiantil. La gratuidad de la educación, el fin de la segregación, etcétera. Los estudiantes salieron a la calle exigiendo respuestas, muchas de las cuales aún no pudido encontrarse.

La Respuesta de la Moneda

Sebastián Piñera llegó a la Moneda bajo la premisa de que en su mandato la gestión se transformaría en el pilar fundamental que daría sustento a su gobierno. Con una Concertación agotada y desorientada, el entonces candidato de derecha logró derrotar a la coalición política más exitosa (en términos electorales) de la historia de Chile. Las expectativas, naturalmente, aumentaban conforme se acercaba el cambio de mando. El primer presidente electo de derecha desde el año 1958 prometía un mandato donde Chile daría aquellos pasos trascendentales para alcanzar el anhelado desarrollo.

El escenario no podía ser más propicio para una presidencia exitosa, con una oposición que aún sentía el golpe tras perder el poder luego veinte años de ejercicio, y con unas proyecciones económicas que aseguraban que Chile crecería a un ritmo cercano al seis por ciento. Sin embargo, el apoyo a Piñera hoy ronda el treinta por ciento, muy por debajo del apoyo histórico que ha tenido la derecha en los últimos veinte años.

El peak de aprobación a la gestión de Sebastián Piñera llegó tras el famoso rescate de los mineros en Octubre de 2010. Sin embargo, dicha aprobación rápidamente fue descendiendo hasta llegar a niveles históricamente bajos. Diferentes sucesos fueron mellando la credibilidad del Jefe de Estado. Pero fue el movimiento estudiantil el que terminó dándole un golpe del que aún no se ha podido recuperar.

Haciendo una revisión del accionar del Ejecutivo durante la crisis estudiantil, es po-

sible observar una serie de errores que terminaron por dañar su credibilidad frente a la opinión pública. El primero de estos errores tiene que ver con identificar a los estudiantes movilizados como una pequeña minoría que no cuenta con el apoyo de sus pares o de la ciudadanía en general. El ex candidato presidencial, socio fundador de la Universidad del Desarrollo y entonces ministro de Educación, Joaquín Lavín se refería a los jóvenes que mantenían las tomas de los establecimientos educacionales como un grupo minúsculo, radicalizado e ideológicamente extremo. Su estrategia para hacer frente a esta situación era imprecisa y confusa. Medidas como adelantar las vacaciones de invierno para descomprimir las situaciones de conflicto, fueron sumamente ineficaces y demostraron que el manejo de la crisis por parte del Ejecutivo era lejos de ser ideal. Mientras tanto la figura de Piñera desaparecía de la discusión pública producto de una serie de errores que terminaron costándole muy caro en términos de imagen. El más notorio tuvo que ver con una desafortunada alocución en la cual el presidente afirmaba que la educación debía ser considerada como un bien de consumo. Esto generó un profundo fastidio en los estudiantes, los cuales observaban como el Gobierno no solo no acogía sus demandas, sino que además se mostraba lejano a ellos en una serie de principios esenciales para un acuerdo.

A pesar de todos los inconvenientes Joaquín Lavín intentó mostrarse como una figura que invitaba al diálogo y a la conversación. En cada una de sus intervenciones imponía a los estudiantes el deponer las tomas como requisito para poder entablar un diálogo. Lavín sabía que los estudiantes no cumplirían con tal requerimiento, por ende el esperaba que el apoyo al movimiento se debilitaría, ya que los jóvenes pasarían a adoptar una actitud que a los ojos de la opinión pública seria vista como intransigente. Sin embargo ocurrió todo lo contrario. Las movilizaciones continuaron y aumentó el número de personas que participaba de estas. Las marchas por las calles de Santiago comenzaron a congregar a decenas de miles de personas (y a veces cientos de miles), mientras que el número de establecimientos que paralizaban sus actividades producto de los paros o tomas aumentaba considerablemente. La figura de Lavín en cambio se debilitaba cada día más. No solo no era capaz de proponer alternativas de salida para el conflicto, sino que además perdía toda legitimidad como interlocutor válido frente a los estudiantes.

Asumiendo que esta sería una lucha que no podría ganar, Piñera y su gobierno enfocaron sus esfuerzos en acabar, por ahora, con el "momentum" que venía obteniendo el movimiento estudiantil. El objetivo no era hacerse cargo de las reformas estructurales que solicitaban los estudiantes y la ciudadanía. Lo único que importaba era acabar con el movimiento.

El lucro en la educación, tal como habíamos señalado anteriormente, se transformó en una de las principales banderas de lucha por parte del movimiento estudiantil. Su erradicación del sistema educacional pasó a ser uno de los objetivos principales por parte de los estudiantes universitarios y secundarios. Y frente a esta demanda era poco lo que el ministro Joaquín Lavín podía proponer. En una entrevista televisiva se le preguntó por su rol como fundador (y miembro de la Consejo Directivo) de la Universidad del Desarrollo, y del dinero que otorgó para que dicha institución pudiera ser creada, específicamente, si había si había recuperado todo o parte del capital que él había colocado. La respuesta del secretario de estado fue positiva, lo cual generó una serie de cuestionamientos a su figura. Un ministro de Educación que había burlado la ley para usufructuar con una institución universitaria no hacía más que enardecer los ánimos de los estudiantes.

Frente a la debilidad del ministro de Educación, fue el mismo presidente Sebastián Piñera quien se encargó de otorgar una propuesta a los estudiantes y al país. Mediante una cadena nacional el Jefe de Estado señaló una serie de medidas que se suponía atacaban los problemas que aquejaban al sistema educacional chileno. Los anuncios más importantes hacían referencia a un fondo de cuatro mil millones de dólares que en el lapso de cuatro años ayudaría a sobrellevar las deudas que aquejaban a las familias producto del endeudamiento, y a la conformación de una mesa de trabajo denominada como el Gran Acuerdo Nacional por la Educación (GANE). Por primera vez en meses el gobierno intentaba apoderarse del control de la agenda. Sus intentos, sin embargo, no dieron frutos. El GANE fue rápidamente despreciado por los dirigentes estudiantiles y la oposición criticaba al gobierno por la poca claridad que existía en torno al financiamiento de este fondo de cuatro mil millones de dólares.

La opinión pública se mostraba cada vez más crítica frente al accionar del Ejecutivo. La aprobación de la gestión del presidente llegó en el mes de Julio a un histórico 26%, el nivel más bajo de un Jefe de Estado desde el retorno a la democracia.[6] Los cambios en el gabinete se hacían urgentes para que el gobierno pudiera salir del agujero en cual se encontraba atrapado. La situación se hizo insostenible para Piñera, lo cual llevó a que a mediados de Julio realizara un importante enroque ministerial. Joaquín Lavín abandonaría el ministerio de Educación para encabezar así el Ministerio de Planificación y Desarrollo. El puesto vacante sería llenado por el ex ministro de Justicia Felipe Bulnes.

La labor del nuevo ministro estaría enfocada en retomar el control de la agenda y en defender aquellos principios propios de la derecha que el Gobierno creía estaban corriendo peligro. La opinión creada en contra del lucro en los establecimientos educacionales alcanzó niveles impresionantes. Por ejemplo, según la encuesta CEP de Julio, un 80% de los encuestados señalaba estar en desacuerdo con que los colegios y universi-

6- Centro de Estudios Públicos: *Estudio Nacional de Opinión Pública N°64*, Junio-Julio 2011. Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4844.html

dades pudieran tener fines de lucro.[7] Esta situación puso en una difícil posición al gobierno. Tanto dentro de la Moneda como en el Congreso, eran muchos los que creían que el lucro en la educación no debía ser satanizado, y que al contrario, debía ser defendido a ultranza. La oposición, por su parte, tomó esta oportunidad e ingresó un proyecto de ley que eliminaría el lucro en la educación básica y media y que regularía, esta vez de manera efectiva, a las universidades (mediante la fiscalización de las "sociedades espejo"). La derecha se opuso a tal proyecto, señalando que al acabar con el lucro en la educación básica y media se estaría atentando en contra de la libertad de enseñanza, toda vez que muchos establecimientos se verían obligados a cerrar, y por ende los padres y apoderados de dichos establecimientos se verían en la obligación de matricular a sus hijos en un establecimiento municipal. Por primera vez en meses tanto el Gobierno como sus congresistas comenzaban a asumir posturas duras y abiertamente contrarias a los planteamientos del movimiento estudiantil.

Afrontar una movilización de estas características resulta sumamente complejo, sobre todo cuando las demandas de los estudiantes movilizados entran en conflicto con los lineamientos programáticos o ideológicos del gobierno de turno. La posición adoptada por Piñera fue la de rechazar un sistema educacional completamente gratuito, basada en la premisa de que la educación debía ser gratuita sólo para las personas de más bajos ingresos, y que quienes pueden pagar tienen la obligación moral de hacerlo.

Las posturas parecían a todas luces irreconciliables. Sin embargo el movimiento estudiantil continuaba presionando y ganando el apoyo de la ciudadanía. Es quizás esta situación la que obligó al gobierno a atrincherarse ideológicamente y a apostar finalmente por el desgaste del movimiento. La lectura que se hizo por parte del Ejecutivo apuntaba a que el movimiento tarde o temprano perdería dinamismo, y que producto de las dificultades por las que pasan las universidades y colegios, los estudiantes se verían obligados a retomar las clases y dejar las manifestaciones de lado. Sumado a esto el gobierno comenzó con una ofensiva comunicacional que buscaba exaltar el carácter violento de alguno de los manifestantes. El método de protesta más utilizado por parte de los estudiantes han sido las marchas. Estas, como señalamos anteriormente, llegaban a congregar a decenas de miles de personas en Santiago y a cientos de miles en todo Chile. Estas manifestaciones, sin embargo, solían terminar siempre en hechos aislados de violencia que eran generalmente magnificados y explotados por parte de los medios de comunicación. No era para nada extraño que los noticiarios informaran en extenso acerca de los desmanes, dejando de lado a la manifestación misma. El problema de la violencia en las movilizaciones ha sido uno de larga data y que se arrastra desde hace varios años y al cual no se le ha podido encontrar una solución. El gobierno de Sebastián Piñera apostó a endosar la responsabilidad de los desmanes a los dirigentes estudiantiles, para que de esta forma el apoyo de la opinión pública hacia el movimiento educacional comenzara por fin a descender.

Asumiendo que esta sería una lucha que no podría ganar, Piñera y su gobierno enfocaron sus esfuerzos en acabar, por ahora, con el "momentum" que venía obteniendo el movimiento estudiantil. El objetivo no era por ningún motivo hacerse cargo de las reformas estructurales que solicitaban los estudiantes y la ciudadanía. Lo único que importaba era acabar con el movimiento.

Nuevos Líderes

A diferencia de la Revolución de los Pingüinos del año 2006, esta movilización contó con liderazgos plenamente reconocidos por la ciudadanía y fuertemente escudriñados por los medios de comunicación. Camila Vallejo y Giorgio Jackson se lograron alzar como las grandes figuras del movimiento y como referentes para el resto de los estudiantes.

Camila Vallejo, militante del Partido Comunista (PC) y estudiante de Geografía, solía presidir la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Su figura rápidamente destacó y se convirtió en una obsesión de los medios de comunicación. Desde la muerte de Gladys Marín que el PC no contaba con una líder tan carismática y reconocida tanto nacional como internacionalmente.

Giorgio Jackson, por su parte, no milita en ningún partido político. Se desempeñó hasta noviembre de este año como Presidente de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (FEUC). Pertenece al movimiento Nueva Acción Universidad (NAU), el cual se caracteriza por ser de centro-izquierda y por lograr romper con la hegemonía con la que contaba tradicionalmente el movimiento gremialista (cercano a la Unión Demócrata Independiente) dentro

7- Ibidem.

de la Universidad Católica.

Jackson y Vallejo, junto a grupo importante de dirigentes estudiantiles, se transformaron en los interlocutores validos del movimiento. Y a pesar de existir ciertas diferencias entre ellos es posible encontrar un sinnúmero de factores que hacen de ellos unos líderes que rompen con los cánones tradicionales de la política chilena. Jackson, Vallejo y el resto de dirigentes del movimiento educacional se muestran sumamente críticos del rol que tuvo la Concertación durante el periodo en el cual ejerció el poder. Si bien comprenden que las bases de este modelo educacional fueron establecidas durante el régimen militar, no dejan de recordar que fue la coalición de centro izquierda la cual consolidó dicho modelo y que es responsable de políticas tan fallidas como el CAE entre otras.

Su manejo con las redes sociales tampoco deja de asombrar. Camila Vallejo, por ejemplo, cuenta con más de 340.000 seguidores en Twitter, una cifra a la cual muchos políticos tradicionales soñarían con alcanzar. Su relación con el Congreso y la clase política en general suele ser ambivalente. Si bien fustigan a los dirigentes políticos tradicionales por el rol que cumplieron en los últimos veinte años, muchas veces se han visto en la necesidad de entablar negociaciones y a veces incluso de actuar como verdaderos fiscalizadores dentro del Congreso.

El nivel de exposición y reconocimiento que lograron tanto Vallejo como Jackson demuestra el impacto que ha tenido este movimiento estudiantil. En un país donde la clase política tiende a eternizarse y a evitar procesos de renovación, la aparición de liderazgos jóvenes que conecten con sus pares resulta sumamente relevante. No obstante, la relación entre jóvenes y política dista de ser ideal.

Desconfianza y Apatía Política

Una de las muchas estrategias que asumió el Gobierno de Sebastián Piñera consistió en un intento de institucionalización de las demandas, transformando al Congreso en el espacio donde debía llevarse a cabo el debate. La clase política, ausente en buena parte del conflicto, aparecía como un actor

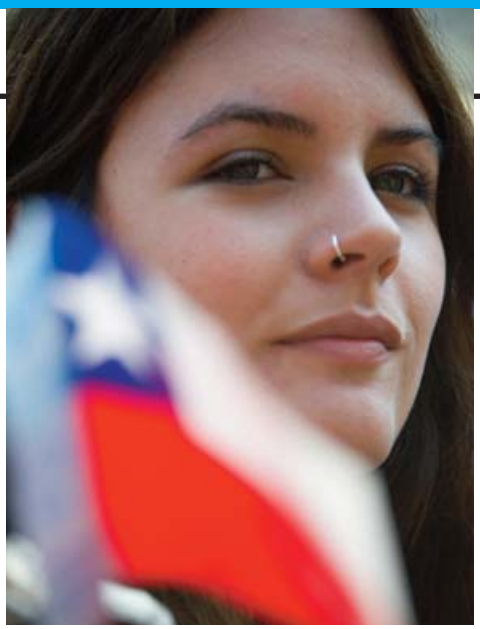

que invitaba al dialogo y que ofrecía instancias en las cuales las demandas estudiantiles encontrarían acogida. Sin embargo los estudiantes no veían en el Congreso a un actor confiable. Y las razones de esta desconfianza eran variadas. Por ejemplo, tras la "Revolución de los Pingüinos" en el año 2006 se creó una comisión técnica que buscaba, entre otras cosas, acabar con la Ley Orgánica Constitucional de la Educación (LOCE), la cual fue objeto de críticas de los estudiantes secundarios. La instancia promovida por Michelle Bachelet fue aplaudida de manera transversal por los actores sociales, reuniendo a representantes de los estudiantes secundarios, universitarios (tanto de planteles tradicionales como privados), profesorado, expertos (miembros de diferentes Think Tanks), actores políticos, etcétera. El resultado de dicha comisión fue entregado a la entonces presidenta Bachelet. Sus resultados debían entonces ser plasmados en un proyecto de ley para que fueran discutidos y aprobados por los miembros del Congreso.

A diferencia de la Revolución de los Pingüinos del año 2006, esta movilización contó con liderazgos plenamente reconocidos por la ciudadanía y fuertemente escudriñados por los medios de comunicación. Camila Vallejo y Giorgio Jackson se lograron alzar como las grandes figuras del movimiento y referentes para el resto de los estudiantes.

Sin embargo, el resultado terminó transformándose en una de las derrotas más significativas que sufrió el movimiento secundario.

El día 13 de Noviembre del año 2007 se dieron cita en La Moneda los presidentes de los partidos miembros del Congreso. El motivo de dicha reunión tenía que ver con el acuerdo alcanzado por los partidos políticos para aprobar la Ley General de Educación (LGE), normativa que debía reemplazar a la criticada LOCE. En dicha oportunidad todos los presidentes de los partidos se tomaron de las manos y las alzaron en una clara señal de victoria. Dicha escena es recordada hasta el día de hoy con un sentimiento de rabia y vergüenza por un número importante de estudiantes y de dirigentes sociales. La LGE recogía pocas de las demandas presentadas por los estudiantes y los resultados de la comisión creada post movilización fueron en su mayoría ignorados. El apoyo a la LGE fue transversal dentro del Congreso y los estudiantes terminaban alejándose aún más de la clase política.

El surgimiento de la LGE puede ser tomado como el antecedente más destacado al momento de explicar la desconfianza del movimiento estudiantil en el Congreso (y en buena parte de la clase política) como un actor valido de intermediación. Pero las razones van más allá. Una de ellas tiene que ver con una situación estratégica que los estudiantes lograron leer y que responde a las características institucionales del régimen político chileno. Chile, al poseer un régimen presidencialista, cuenta con un poder Legislativo limitado en cuanto a sus capacidades. Este no posee, por ejemplo, iniciativa de ley cuando estas

8- Servicio Electoral de Chile. Disponible en: http://www.servel.cl/controls/neochannels/neo_ch20/appinstances/media138/ETAPORC_REGION.txt

requieran gastos fiscales. La lectura que hicieron los líderes estudiantiles tenía que ver con el hecho de que por muy fructíferas que fueran las negociaciones con los Diputados y Senadores, era muy probable que estas terminaran en definitiva siendo un simple saludo a la bandera, ya que si el Ejecutivo no acogía los acuerdos alcanzados, entonces estos terminarían simplemente en el olvido.

Estamos así frente a un escenario donde la desconfianza hacia la Política como actividad se convierte en el factor que condiciona la relación de los jóvenes con esta. Los datos correspondientes al año 2008 del Servicio Electoral de Chile (Servel) nos señalan que de todo el padrón electoral, apenas un 8,05% corresponde a personas menores de 30 años.[8] Este dato contrasta con el 36% de personas menores de 30 años que se inscribieron en los registros electorales para el Plebiscito del año 1988. Se configura así un proceso de envejecimiento del padrón electoral que se alimenta de esta apatía que demuestran los jóvenes por la actividad política y democrática.

Mirando hacia adelante

El ambiente de desconfianza hacia los actores políticos puede ser una de las razones que expliquen por qué ninguno de ellos ha logrado capitalizar el descontento social que ha brotado en Chile en los últimos meses. La Concertación es recibida con suspicacia por parte de los estudiantes, mientras que para buena parte del oficialismo el movimiento educacional no es más que un adversario que debe ser derrotado. Y es que son muchos los que ven de manera cínica a este movimiento. Dudan de su verdadera efectividad y creen que el próximo año será uno completamente diferente, donde los estudiantes no querrán repetir las experiencias de perder meses de clases para no obtener nada a cambio. La apuesta del gobierno parece dar frutos en el corto plazo, pero es muy probable que el movimiento estudiantil retome su agenda el 2012. El mayor logro de los estudiantes fue el poder instalar a la problemática educacional como la principal prioridad del país. Cuesta predecir cómo se comportará la clase política frente a estas demandas. La concertación intenta mantenerse unida a pesar de haber perdido el poder, mientras que la derecha intenta retomar el rumbo para poder enfrentar estos dos años que le quedan de mandato de manera óptima.

El 2012 es año de elecciones municipales, las que funcionarán como antesala a las elecciones presidenciales del año 2013. Será interesante ver como las demandas estudiantiles se hacen parte de los programas y políticas ofrecidas por los candidatos y sus coaliciones. Son muchos los que observan al actual gobierno como uno incapaz de realizar las reformas estructurales que tanto se demandan. Quien sintonice de mejor manera con los principios del movimiento estudiantil podría lograr posicionarse de manera estratégica en la arena política. Sin embargo la clase política pareciera estar un paso atrás del movimiento estudiantil. Aún no comprenden ni sus códigos ni sus motivaciones. Amenazas como la de perder el año escolar no hacen más que demostrar que el gobierno y la oposición no logran entender que lo que motiva a los estudiantes tiene más que ver con un sentimiento de lo colectivo. Que no solo se obtienen beneficios personales, sino que además la sociedad puede ganar en su conjunto. Esa motivación altruista es la que define al movimiento estudiantil. Quizás logren modificar el sistema por completo, pero a ellos no les tocará ver alguno de los beneficios obtenidos. Les interesa más el futuro que el presente. Eso es lo que muchos no han logrado, y quizás nunca lo logren entender.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios Públicos: "**Estudio Nacional de Opinión Pública N°64"**, Junio-Julio 2011, disponible en el sitio web: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4844.html
- ARAYA, Javiera; AZOCAR Carla; AzOCAR, Carlos; MAYOL, Alberto: **"7 Fenómenos sobre Educación y Desigualdad en Chile"**, Centro de Investigación en Estructura Social, Santiago de Chile, 2011, disponible en: http://www.ciesmilenio.cl/archives/663
- Ministerio de Educación de Chile: "**Indicadores de la Educación en Chile 2007 – 2008"**. Santiago de Chile, 2008, disponible en: http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Indicadores_2007-2008.pdf
- KREMERMAN, Marco: **"Radiografía del Financiamiento de la Educación Chilena: Diagnóstico, Análisis y Propuestas"**, P. 79, Observatorio Chileno de Políticas Educativas, Santiago de Chile, disponible en: http://www.opech.cl/inv/investigaciones/Kremerman_Radiografia_Financiamiento_Educacion.pdf
- Servicio Electoral de Chile. Disponible en:http://www.servel.cl/controls/neochannels/neo_ch20/appinstances/media138/ETAPORC_REGION.txt

EL BLOQUE HEGEMÓNICO COLOMBIANO DEL SIGLO XXI: CAMBIOS Y CONTINUIDADES*

Durante la última década Colombia se ha debatido en dos ejes definidos a nivel interno y externo: el combate a la guerrilla, de un lado, y el seguimiento de un modelo de inserción regional con Estados Unidos como actor relevante. Detrás del intento del gobierno de Juan Manuel Santos de diferenciarse del legado de Álvaro Uribe, se esconde una rearticulación de las centenarias alianzas internas que sustentan la dinámica política colombiana y que trascienden el mero cambio de color político.

POR LILIANA PARDO MONTENEGRO**

La asunción del gobierno representado por Juan Manuel Santos desde el 7 de agosto de 2010, contiene elementos de cambio y continuidad respecto al gobierno representado por el ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) que pueden revisarse en el examen crítico de las características y la dinámica del bloque hegemónico colombiano del siglo XXI.

Los cambios y continuidades son revisados desde las líneas de abordaje reseñadas por Waldo Ansaldi (1992) en camino de distinguir los movimientos orgánicos (como hechos relativamente permanentes en el devenir de la política tradicional colombiana) y los movimientos "de coyuntura" (como hechos de la actualidad política en el gobierno representado por Santos como expresión de cambio en la continuidad).

Las líneas planteadas por el actual gobierno colombiano bajo el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad Para Todos 2010-2014" establecen la continuidad de las políticas clave de las clases dominantes de Colombia: la confianza inversionista y la seguridad democrática. El seguimiento de estas políticas puede reflejar los cambios y las continuidades en las alianzas políticas y económicas, las cuales corresponden a un momento particular en el proyecto de las clases dominantes y del desarrollo del modo de acumulación capitalista.

En este artículo se deja enunciada una aproximación del análisis sobre cómo se dan las alianzas en la sociedad política colombiana y los acuerdos con el sector económico. Así, desde estas grandes dimensiones de análisis, se busca identificar y caracterizar las rupturas y perduraciones en el bloque hegemónico colombiano del siglo XXI.

Claves Teóricas: Categorías y Conceptos

El concepto de 'alianzas', es leído desde el estudio de Murmis y Portantiero (1971) en el cual exponen su examen de la actuación de entidades corporativo-gremiales, partidos políticos y gobierno como una "alianza de clases". La tesis sostenida en este estudio, sobre que el proyecto hegemónico político-económico no era el proyecto indiscutido de la clase dominante sino que, por el contrario, se observa en la propia clase dominante una oposición y un choque, evidencia que para la puesta en marcha de tal proyecto y su posterior mantenimiento, es necesaria la constitu-

* Este artículo hace parte del "Plan Final de Tesis" presentado a la Maestría en Estudios Políticos – UNR, con la dirección del Dr. Atilio Borón y la co-dirección del Dr. Fernando Lizarraga. Debo agradecer la bibliografía recomendada por los doctorandos: Diego Higuera, José Francisco Puello-Socarras y Farid Abud; la escucha y recomendaciones de la doctoranda Sandra Dellara, y las charlas como punto de inicio, sobre régimen político, tenidas con Diego Guevara.

** Lic. Liliana Pardo Montenegro. UDFJC, Colombia. Maestranda en Estudios Políticos, UNR. Consultora Externa – Investigadora – UBACyT.

ción de alianzas entre sectores de la clase dominante.

La relación que este concepto de “alianza de clases” tiene respecto a la búsqueda por identificar y caracterizar los cambios y continuidades en la reconfiguración del bloque hegemónico colombiano del siglo XXI es clara, en tanto su definición como “condición para hacer posible el estudio de las relaciones de fuerza en la sociedad y de la hegemonía en el Estado [y que a la vez resulta] productivo para el análisis de las relaciones entre estructura económico-social y poder político” (Murmis y Portantiero, 1971: 7).

En nuestro caso, los pasos de análisis a mostrar serían: 1) la existencia de un proceso de alianzas de clases dominantes en Colombia; 2) el contenido de la alianza en los movimientos orgánicos y de coyuntura; 3) las condiciones que lo hicieron y lo hacen posible, así como los pasos reiterados de su configuración; 4) los alcances y finalidades de esa alianza, vinculadas a las limitaciones propias de la reconfiguración del régimen de acumulación capitalista.

También recreamos las 'alianzas' políticas en Colombia como forma de división de la acumulación del capital en tres niveles: sector agrario, comercial e industrial (O’Donnell, 1997). Estos niveles se hallan ubicados en los intereses intrarregionales en términos de acumulación de tierras, relaciones salariales y procesos de industrialización, contrastando las consecuencias intrarregionales atribuibles al tipo de producto de exportación con el que se produjo en Colombia la incorporación al mercado mundial, con los intereses específicos económicos que configuran el consenso activo del bloque político.

Las alianzas políticas de las clases dominantes que presenta O´Donnell (1997) en la homogeneidad nacional del caso argentino, son una guía para el análisis de la heterogeneidad intranacional del caso colombiano y sus consecuencias en la debilidad del sector popular. Si bien los péndulos y clivajes de las alianzas en Argentina entre, por un lado, la gran burguesía urbana con la burguesía pampeana y, por el otro, la alianza entre el sector popular y la burguesía local, no pueden ubicarse en Colombia de la misma manera, por circunstancias políticas, históricas y geográficas muy diferentes. Los conceptos aplicados se convierten en claves de análisis en tanto es posible traer la misma definición de 'alianza gobernante', término con el que alude a la imposición al “sistema institucional del estado, políticas conformes a las orientaciones y demandas de sus componentes” (O´Donnell, 1997: 65).

La identificación y caracterización de las alianzas políticas con el poder económico dan cuenta del tejido de los mecanismos de acumulación para implantar un sistema de dominación política, por parte de clases dominantes en variadas y cambiantes alianzas, según sea conveniente con los circuitos de acumulación del momento.

Por tal, la reconfiguración del bloque hegemónico colombiano es una reacomodación de las relaciones de fuerza en la sociedad y de la hegemonía en el Estado, por lo cual es necesario comprender la hegemonía como dirección dominante, que opera sobre la estructura económica, la organización política de la sociedad y el modo de pensar (Gruppi, 1978).

Gramsci señala claramente que la hegemonía (o la “fase hegemónica”) equivale al “consenso activo” articulado desde el Estado (Gramsci, 1986a: 52). Podemos decir, entonces, que la hegemonía como consenso activo es aplicable al desarrollo del Estado en Colombia, proceso en el que se vuelven visibles y operativas las categorías de bloque hegemónico y clases dominantes.

Por su parte, el Grupo de Trabajo CLACSO “Hegemonías y emancipaciones”, ha venido trabajando el concepto de hegemonía para denominar la “hegemonía estadounidense”, con miras a “comprender las modalidades de dominación político-militar capitalistas y las estrategias de control y uso de los territorios” (Ceceña y Samir, 2002: 11), revisando el papel de la economía mundial como “sistema de dominación hegemónica prevaleciente”. Aplicación del concepto que tiene, por lo demás, directa relación con el proceso de influencia de la denominada “hegemonía estadounidense” en las estrategias de control y uso del territorio colombiano.

De esta manera, consideramos posible comprender e interpretar la hegemonía como consenso activo desde las alianzas político-económicas creadas por las clases dominantes en Colombia, dando aplicación a este concepto gramsciano para conocer las finalidades y alcances del proyecto que representa el bloque hegemónico colombiano del siglo XXI y para vislumbrar los contenidos que tejen la lucha por el ejercicio del poder en el régimen político colombiano.

Asimismo, si bien en Colombia no podemos decir que hoy exista una crisis de hegemonía de la clase dirigente, es claro que tanto el cambio de jefe y representante de Estado, la reacomodación de líderes en el gabinete y de funcionarios en la burocracia, como de los protocolarios cambios en los lineamientos de la política exterior, dejan suponer que aunque hay una continuidad del bloque hegemónico, hay también un cambio en las alianzas político-económicas que asumieron el poder de la “Unidad Nacional”.

Esta fórmula política de la “Unidad Nacio-

nal", que impulsa el gobierno representado por Juan Manuel Santos expresa una identidad particular y un linaje familiar, inscrita en una larga tradición que combina un enfoque político conservador con posicionamientos claramente volcados hacia el liberalismo económico. Este linaje hace parte de las clases dominantes colombianas, que componen la imagen de una "comunidad de intereses" en lucha por el posicionamiento de un proyecto político económico que "concita apoyo dentro de la clase dominante [pero que] no es el proyecto indiscutido de la misma" (Murmis y Portantiero, 1971: 7). Por ello es que se puede observar que los nuevos lineamientos adoptados por el gobierno Santos reflejan un reconocimiento de la fragilidad del manejo político del uribismo.

Al mismo tiempo, la teoría reciente en torno a la crisis del régimen político colombiano se ha orientado hacia una revisión del régimen presidencialista, personificado y personalizado por el ex-presidente Álvaro Uribe Vélez durante el periodo 2002-2010. Pedro Medellín (2006) investiga cómo se ha producido la relación entre crisis de gobernabilidad y erosión del poder presidencial en Colombia, en términos de un régimen desinstitucionalizado que no respeta el equilibrio de poderes (Medellín, 2011); mientras que Ricardo Sánchez (2005) estudia los elementos bonapartistas y aspectos autocráticos del gobierno Uribe.

Estos trabajos muestran la tendencia a indagar en el régimen político y, particularmente, en el modo de gobernar. Por un lado, describen el funcionamiento del Estado colombiano en relación con sus estructuras y subsistemas al interior del sistema político, y por otro, analizan la interrelación con otros Estados y la inserción internacional de Colombia.

Por su parte, las investigaciones sobre la legitimidad y la legalidad del poder político en Colombia, desde el análisis del discurso ideológico del gobierno de Uribe Vélez, se focalizan en los estudios de las marcas discursivas y el valor enunciativo, ahondan en el análisis de la creación de un enemigo en el discurso político, y proponen que por medio del uso de destinatarios indirectos se logra ejercer un dominio del imaginario colectivo de la población en Colombia (Bolívar, 2006; Estrada, 2001; Cruz, 2007).

Las tendencias de cambios y continuidades que se reflejan en el gobierno de Santos no son el proyecto de una sola élite, sino que son establecidas en la reconfiguración de las alianzas políticas y económicas al interior de las clases dominantes, con el fin de asegurar el dominio político y el modelo de acumulación capitalista.

Estos trabajos de investigación, además, aportan un análisis de las dimensiones ideológicas de las organizaciones al margen de la ley. Íngrid Bolívar (2006) desde los estudios de la retórica, presenta los discursos producidos por los actores armados, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); busca contribuir a la discusión sobre la naturaleza de la confrontación armada en Colombia, desde el estudio de las emociones a las que apelan, estos actores, en los procesos de negociación política. Fernando Estrada (2001) analiza por medio de la teoría de la argumentación, desde la década de los cincuenta, cómo funciona la metáfora en la narrativa sobre la violencia del paramilitarismo en Colombia y concretamente la retórica del ex-jefe paramilitar Carlos Castaño.

En su lugar, Edwin Cruz (2007) presenta un estudio preliminar del estado del arte sobre las investigaciones del paramilitarismo en Colombia. Su interés está puesto en las dinámicas locales y las alianzas e intereses que se establecen alrededor del fenómeno paramilitar en el ámbito regional; en la articulación de los intereses del narcotráfico, sectores agroindustriales y élites regionales; y en la manera como en las regiones el paramilitarismo logra articular intereses tan particulares como los del narcotráfico con los del Estado. Refiere también, que los estudios que revisa, parten de concepciones del Estado desde la construcción de la hegemonía, "donde las organizaciones paramilitares pese a su autonomía orgánica desempeñan un importante papel en el mantenimiento del orden" (Cruz, 2007: 124).

Estos estudios discursivos sobre los enunciados provenientes del conflicto político, económico social y armado en Colombia, como lo señala Cruz, presentan una carencia de conceptualizaciones para explicar el paramilitarismo, dado que no se aclara su significado y sus alcances en relación con la sociedad, con el régimen político y con el régimen de acumulación en Colombia.

Por tal, revisar las alianzas político-económicas de las clases dominantes en Colombia, podría dar pautas para indagar, en el seno del poder, la manera como se articula el conflicto a diversos órdenes. Uno de estos, es la necesidad que tiene el modelo de acumulación capitalista de realizar un control del territorio, en cuanto mantenimiento de un orden establecido, para el beneficio de los proyectos que propende la política de confianza inversionista, en tanto, crecimiento económico sustentado en el libre comercio y las inversiones extranjeras dedicadas a la extracción de los recursos naturales.

Comunidad de Intereses de Familias y Alianzas Político-Económicas

Las redes familiares que teje el gobierno representado por Juan Manuel Santos contienen en su gabinete a personajes provenientes de familias con figurada trayectoria en el poder político colombiano. Esta estrategia de apoyarse en familiares y amigos como

forma de consolidación de un proyecto político tiene referencia en Colombia desde la regeneración conservadora que abarca el periodo 1886-1930 (Calderón, 2009).

Tal tradición política y su raigambre en las genealogías familiares es el eje de estudio para describir y explicar la interconexión familiar por lazos de sangre o políticos. Se trata de un aporte para visibilizar las redes del poder político y económico concentrado en unas pocas familias (García Vásquez, 2011). Este mismo interés de estudio está plasmado en el trabajo de Echeverri (1986) donde indaga el parentesco entre las élites y su relación con los procesos políticos en Colombia.

Por esta línea de estudio, se ha abordado la categoría de élites para definir la "comunidad de intereses" familiares arraigada en la tradición política de Colombia. Estos estudios toman los elementos conceptuales de Gaetano Mosca, en tanto su definición de la clase política. Tal revisión denota que en Colombia "se desarrolla un proceso de consenso hegemonizante en la clase política, que no implica la desaparición de fracciones o disidencias, pero que permite la unidad en la conducción del proyecto capitalista del Estado" (Calderón, 2009: 56).

Para el proceso de investigación del cual es fruto este artículo, el paradigma de la clase política que elabora Mosca (1995), aporta de manera transversal el concepto de fórmula política, en aplicación a la fórmula política colombiana, dado que describe la manera como se justifica la posesión y el ejercicio del poder político por parte de una clase política conforme a los valores considerados supremos que están arraigados en una sociedad. La clase política respaldará de este modo su ejercicio del poder sobre una base, a la vez, moral y jurídicamente estable (Mosca, 1995: 132), una fórmula política de estabilidad democrática para la construcción de un estado capitalista sustentado en valores católicos conservadores y principios económicos liberales.

Por otra parte, el concepto de 'élites', como unidad de análisis e interpretación teórica de los fenómenos políticos, con fuerte resonancia en los análisis políticos en Colombia; es definido como "una minoría selecta que gobierna sobre la mayoría, en virtud de atributos psicológicos 'superiores' y de su posición privilegiada dentro de la organización social. La élite es un actor social estratégico, cuya acción está inscrita en las relaciones de poder, razón por la cual las jerarquías sociales se definen en términos de pertenencia o no a la élite, cuyos miembros ocupan las más altas posiciones en los ámbitos cultural, social, económico, político y militar" (Castro, 2009: 11).

Aquí sostenemos que las tendencias de cambios y continuidades que se reflejan en el gobierno de Juan Manuel Santos no son el proyecto de una sola élite, sino que son establecidas en la reconfiguración de las alianzas políticas y económicas al interior de las clases dominantes, con el fin de asegurar el dominio político y el modelo de acumulación capitalista. Están dadas, en tanto tendencia de las alianzas políticas dominantes en Colombia, a mantener el orden establecido y el control del territorio en beneficio del capital, en una heterogeneidad intranacional y entre complejas interrelaciones de intereses.

Santos procura articular un discurso que supere y se distinga del de su predecesor, buscando un nuevo perfil en el manejo de las relaciones con los países de la región y dando la impresión que su línea de gobierno tiende a priorizar la ejecución de la política de confianza inversionista por sobre la política de seguridad democrática.

Teniendo esto presente, la alianza de gobierno que representa Santos combina importantes elementos de continuidad y de cambio. Por un lado, Santos es heredero de una larga tradición familiar y empresarial en la política colombiana, y es además sucesor del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez, en cuyo gobierno se desempeñó como Ministro de Defensa (2006-2009), siendo el principal ejecutor de la política de seguridad democrática, política que pretende, en el papel, diferenciarse de las políticas de seguridad nacional llevadas a cabo para el control del continente en décadas anteriores pero que, en la práctica, contiene los mismos elementos de instrumento de defensa en cooperación con Estados Unidos para el supuesto "respeto a la democracia".

Por otro lado, Santos procura articular un discurso que supere y se distinga del de su predecesor, buscando un nuevo perfil en el manejo de las relaciones con los países de la región latinoamericana y dando la impresión que su línea de gobierno tiende a priorizar la ejecución de la política de confianza inversionista por sobre la política de seguridad democrática. Pero esta impresión, reproducida en los medios masivos de la región del Cono Su, tras la gira que se diera en el mes de agosto de 2011, es tan sólo la renovada estrategia de la fórmula política de la "Unidad Nacional" para mantener la estabilidad política en tiempos de crisis económica y beneficiarse de

los frutos que, durante dos periodos de gobierno con énfasis en la seguridad, tuvieron como resultado un auge de la confianza inversionista en el sector minero. No obstante ello, debe tenerse siempre presente que para llevar a cabo este proyecto de acumulación, continúa en ejecución el mantenimiento del orden establecido por la estrategia de coerción.

Todo esto supone que aunque hay continuidad, también hay un cambio en las alianzas internas y en los nuevos lineamientos políticos nacionales para dar unidad a los intereses específicos de la sociedad política colombiana en una etapa, como la actual, que han denominado de bonanza económica.[1]

Las actuales alianzas políticas de las clases dominantes en Colombia se tejen desde el mismo circuito sanguíneo de parentesco familiar entre la presidencia y el gabinete de gobierno. Brevemente podemos rastrear, en los movimientos orgánicos y coyunturales de los sectores económicos y políticos de Colombia, un ejemplo del modo en que se construyen las alianzas y de cómo funciona la comunidad de intereses de familias, para esto, podemos seguir las interconexiones a tres familias: los Santos, los Holguín y los Lleras.

• El ministro del interior y justicia, Germán Vargas Lleras, es nieto del ex-presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), quien es primo segundo del ex-presidente Alberto Lleras Camargo (1945-1946, 1958-1962).

• El padre de este ministro, el señor Germán Vargas Espinosa, resulta ser primo hermano del ex-presidente Eduardo Santos Montejo (1938-1942), quien es tío abuelo del presidente Juan Manuel Santos.

• El actual presidente de Colombia viene a ser primo por vía materna de la canciller María Ángela Holguín, ya que la madre de la canciller es "prima hermana de Jorge Calderón Umaña, el abuelo materno del presidente Juan Manuel y del ex-vicepresidente Francisco Santos Calderón" (Vélez, 2010).

Esta fórmula política tradicional colombiana de "comunidad de intereses" como se le nombro a inicios del siglo XX, ha tenido variadas reformulaciones bajo una continuidad del consenso de las clases dominantes, por lo cual se identifica el principio de hegemonía para el mantenimiento del poder de una sociedad política formada en los principios conservadores y liberales entrelazados en empresas políticas y económicas de una misma élite familiar, pero que no es la única élite de poder, por lo cual sería necesario revisar cómo se tejen estas alianzas políticas con otras clases dominantes, materia que excede los límites de este trabajo. Revisamos, por ahora, las alianzas del poder político con el poder económico que pueden hacerse visibles retomando la influencia de estas familias en las interconexiones mencionadas.

El dominio por casi un siglo de la prensa en Colombia en manos de la familia Santos, y la relación familiar, que se teje con la monopolización de la banca en manos de Luis Carlos Sarmiento Ángulo quien, según las interconexiones familiares (García Vásquez, 2011), está emparentado con Eduardo Santos Montejo por medio del ex-presidente Eustagio Salgar Moreno (1863, 1870-1872); y por otro lado, como ya señalábamos, tenemos el parentesco en los Santos y los Holguín, y podemos abrir otra relación: los Holguín y los Pumarejo[2], la cual nos lleva al lazo familiar con el empresario industrial Julio Mario Santo Domingo Pumarejo.

Estas interconexiones muestran, en parte, la existencia de un proceso de alianzas de clases dominantes en Colombia y el contenido de la alianza en los movimientos orgáni-

1- En el año 2010 los análisis económicos escribían que: "Los resultados presentados en 2010 permiten asegurar que se ha logrado superar la crisis de 2008-2009 y que Colombia atraviesa por una nueva fase del ciclo económico. [...] La rápida recuperación de la economía se alcanzó gracias al buen desempeño que presentaron sectores como el minero, con un crecimiento del 11.1% que confirma el buen momento que atraviesa el país en cuanto a explotación minera, gracias a los crecimientos de la producción de bienes como el petróleo, el carbón y el níquel, entre otros, y al incremento en los precios internacionales de estos productos. Sobresale asimismo el sector industrial, que creció a un ritmo del 4,9%, y el comercio. Del lado de la demanda, el comportamiento del consumo y la inversión privada dan cuenta de la recuperación, al tiempo que permiten visualizar un crecimiento sostenido, por lo menos en el corto plazo, que no está sujeto a la participación del Estado". MESA, Ramón Javier. LÓPEZ, Mauricio; RODRÍGUEZ, Amalia (2010) Política económica y contexto macroeconómico colombiano y mundial (2010-2011). Análisis y perspectivas. En: En: Perfil de Coyuntura Económica No. 16. Universidad de Antioquia. Disponible en: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/issue/current Visitado: 11 de diciembre de 2011.

2- En esta parte queremos excusarnos con el lector, por lo confuso y reiterado que puede resultar el emparentamiento con los ex-presidentes de Colombia de los actuales representantes del Estado, pero su mención es de total necesidad para dejarlo visible. La relación de los Holguín y los Pumarejo la pueden seguir así: La actual canciller Maria Ángela Holguín, proviene de la familia Holguín Mallarino quienes están emparentados con el ex-presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998); suegro de Eduardo López Pumarejo, hermano del ex-presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938, 1942-1945) y tío del ex-presidente Alfonso López Michelsen (1974-1978). Alfonso López Pumarejo era primo tercero de Julio Mario Santodomingo Pumarejo (Vélez, 2010).

cos y de coyuntura, tanto económicos como políticos.[3] Tal es el conceso activo de clases dominantes que ha funcionado en Colombia, como fórmula política del bipartidismo, en formato de consociacionalismo, o más reciente como coaliciones de la proliferación de fracciones integradas en la "Unidad Nacional".

Este principio es el que sigue vigente en la política de "Unidad Nacional" del actual gobierno colombiano, una política de compromisos entre fracciones y conjugación de consenso y coerción. En un análisis crítico, la comprensión de este proceso político, podrá brindar una perspectiva para interpretar los cambios, en las alianzas económicas y sus interrelaciones; en la reinserción internacional de Colombia, tanto en la integración a la región como en la acelerada búsqueda de firmas de tratados de libre comercio en Oriente y Occidente. Por ahora, vamos a dejar enunciadas algunas líneas de las continuidades.

La continuidad en las políticas de confianza inversionista y seguridad democrática

El análisis de las políticas de confianza inversionista y seguridad democrática se realiza desde la lectura del nuevo modelo interpretativo propuesto por Pedro Medellín Torres (1997); a la vez que se revisan los aportes al problema de la autonomía de las políticas según Oszlak y O´Donnell (1981).

Para interpretar "cómo las políticas están sometidas a un conjunto de intereses y conflictos que no siempre responden a un interés colectivo ni tampoco están bajo el control del Estado" (Medellín, 2007: 2), es necesario revisar el problema desde el régimen político colombiano, en cuanto a las luchas por el control territorial y la imposición de un proyecto que se teje en la comunidad de intereses para ejercer control político y económico.

La política de confianza inversionista refiere a la línea más clara de continuidad del gobierno representado por Juan Manuel Santos y el gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe.

Podemos retomar la fragmentación institucional en Colombia desde la caracterización dada por Medellín (1997), en tanto problema de colisión y usurpación de competencias, una débil construcción de los partidos políticos como agentes y agencias de producción y movilización política[4], una proliferación de conflictos que se resuelven por fuera de los canales institucionales establecidos y, con auge desde la década de los ´90, una creciente privatización de los bienes e intereses públicos.

Los partidos políticos han funcionado en Colombia en el formato de bipartidismo desde la fundación de los partidos tradicionales. Estos son: el Partido Liberal (1848) y el Partido Conservador (1849). Refiriendo a su definición, en tanto que "el bipartidismo colombiano es una alianza republicana que representa postulados liberales en lo económico y conservadores en lo social". (Calderón, 2009: 15), aunque será desde el periodo de la Regeneración Conservadora que se volcarán al llamado de la "unidad nacional"[5] y, como lo muestra el gobierno representado por Santos, sigue funcionado en la actualidad.

Revisada desde la teoría, la crisis actual de los partidos políticos en Colombia no es ajena a la crisis mundial de los mismos o, mejor dicho, a la crisis de representación del ideal del gobierno representativo, en palabras de Bernard Manin (1992) y a la erosión de los partidos de masas y la evidencia de consolidación de partidos catch-all (atrapatodo) y del consenso político, en su propósito

3- Una selección preliminar de datos puede agrupar algunos de los grupos económicos que se tejen en estas alianzas: 1)Prensa: Eduardo Santos Montejo compró el periodo EL TIEMPO en 1913. Casa Editorial de la familia Santos hasta el año 2007 (en que se firma el acuerdo por el cual el Grupo Planeta compra el 55% de sus acciones) (Semana, 2007) 2)Banca: Luis Carlos Sarmiento Ángulo es dueño de la organización Luis Carlos Sarmiento Ángulo LTDA; fundador y presidente del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (sociedad holding que controla el grupo de instituciones financieras con mayor participación en la banca colombiana, entre ellas el Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas, AFP Porvenir, Corficolombiana) (Ciudad Empresarial, 2011); 3)Industria, Prensa y Servicios: Julio Mario Santodomingo Pumarejo, fue un empresario de éxito en la carrera capitalista. Fue dueño de empresas en el sector de medios de comunicación: Caracol Televisión (GenTV Canal 8; Caracol TV Internacional; Novelas Caracol); El Espectador (Comunican S. A.); Cine Colombia; e Inversiones Cromos S. A.; en el Sector industrial: SABMiller (Segundo mayor accionista), Biofilm S.A, Refocosta S.A; y en el Sector servicios: Almagran S.A; Almacenar S.A.

4- Para contextualizar podemos retomar las palabras de un análisis político de las elecciones del 30 de octubre de 2011 en Colombia, en el cual se expresa lo siguiente: "El sistema político, en la forma de sistema de partidos, continúa caracterizándose por su fragilidad y precariedad, lo cual pone en duda los alcances mismos del ejercicio democrático liberal por la vía electoral. No sólo es notoria la ausencia de organización partidaria formal, sino ante todo la inexistencia de propuestas programáticas –salvo excepciones– que apunten al debate público y ciudadano. En realidad, lo que se activa en forma consuetudinaria son maquinarias electorales, organizadas en algunos casos como empresas capitalistas cuya tasa de ganancia depende de los resultados. Si se gana, la inversión realizada será recuperada a través de la captura de rentas del Estado. Por ello, la corrupción es inherente a la forma de organización del sistema político y de partidos, y deviene en forma importante de acumulación capitalista". (Estrada, 2011).

5- El bipartidismo puede revisarse en la historia política de Colombia, más claramente desde la regeneración en el periodo 1886-1930. Así podemos leer que en ese momento "[l]os moderados, entonces eran sectores de cada uno de los dos partidos, tenían intereses y posiciones políticas y económicas que se sobreponían a las doctrinarias que profesaban los radicales. Estas ideas moderadas republicanas intentaron ser organizadas en partidos de unidad nacional, que en distintos momentos del siglo XIX aparecieron para contrarrestar las guerras y el desorden producidos por ellas. Aunque se hicieron varios intentos, la fórmula de construir un tercer partido de moderados no tuvo éxito; se abrió paso entonces la formula bipartidista de la Regeneración que unió a los moderados y conservadores para garantizar la unidad nacional (Pérez. 1989: 28. En: Calderón, 2008: 44). Esto da cuenta de dónde proviene la fórmula política del gobierno de Juan Manuel Santos de la "Unidad Nacional".

que en Colombia el régimen político está marcado por las ideologías dominantes que lo constituyeron: liberalismo económico y conservadurismo político.

de satisfacer la demanda de consumidores pragmáticos, de votantes consumidores guiados por los mass-media. Pero aún desde esta caracterización, en la historia reciente de Colombia, podemos evidenciar la puesta en marcha de un patrón de convivencia interpartidaria entre los partidos gobernantes, llevando a cabo campañas de capital intensivo, profesionalizadas y centralizadas, fenómeno definido por Katz y Mair (1997) como "partido-cartel". Tema que podría analizarse además, desde las teorías del neocorporativismo y neoinstitucionalismo, puestas en funcionamiento al interior de las instituciones del estado colombiano, tema que no es, empero, el propósito de este artículo.

Retomando el concepto de régimen político, éste es comprendido como forma de organización de la sociedad que contiene al conjunto de las instituciones que regulan la lucha y el ejercicio del poder (Bobbio, 1997), y como la forma de gobierno y el modo de gobernar, forma a través de la cual se organiza y ejerce el poder político en una sociedad (Medellín, 2006).

El estudio de las políticas públicas desde la interpretación del régimen político refiere a las finalidades y alcances de los elementos que determinan la manera particular de estructuración de las políticas como formas, relaciones y significados de gobierno, ya que, en tanto políticas públicas, estas "definen los parámetros y modalidades de interacción público-privado" (Medellín, 1997). Cabe reiterar

Con estos elementos teóricos de análisis, la intención es hacer una preliminar y breve aproximación a la continuidad de las políticas de confianza inversionista y seguridad democrática, en tanto revisión de los problemas de territorialidad e institucionalización del orden en Colombia y los grados de autonomía de las políticas.

La política de confianza inversionista refiere a la línea más clara de continuidad del gobierno representado por Juan Manuel Santos y el gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe. Esta pretende lograr una mayor inversión extranjera y, por ende, crecimiento mediante la aplicación de incentivos tributarios, exenciones, facilidades fiscales, flexibilidad laboral, apertura al libre comercio y desregulación de los mercados.

En el periodo 2006-2010 el objetivo fue "construir condiciones para fomentar confianza inversionista, para el crecimiento sostenido y vigoroso de la economía [...] hacer grandes esfuerzos en seguridad; en incremento del capital humano, físico y social, y el uso sostenible de su capital natural; en comercio internacional; en manejo macroeconómico; en tributación; en administración pública; en legitimación de las instituciones [...]" (DNP, 2007).

La continuidad para el periodo 2010-2014 está trazada en el principal pilar de la "Prosperidad para Todos", definida como la "estrategia de crecimiento sostenido basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, y con sectores dinámicos que jalonen el crecimiento" (Ley 1450, 2011).

Bajo esta política de confianza inversionista, se firma el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos en el presente año, bajo el lema "TLC con Estados Unidos: Un camino para la prosperidad para todos", con la apuesta a que el crecimiento y la inversión en la economía colombiana siguen el ideal de comienzos de siglo XX, de apuntar hacia el norte y, por extensión, hacia Estados Unidos. Así, en el año 2011 se observa a este país como el "mercado más grande del mundo" y es de notar, de forma textual, que este mercado "es el primer socio comercial de Colombia con el 42% de [las] exportaciones" (DANE, 2011).

Los retos de la política de confianza inversionista, en parte, definen el rumbo de la política de seguridad democrática, dado que el reto del sector empresarial de "[p]reparación del Estado para proteger al inversionista y sus intereses" (DANE, 2011), reclama la estabilidad territorial e institucionalización del orden, por medio de la política de seguridad democrática.

En el "Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos", el gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe definía a la Seguridad Democrática como el instrumento de defensa al desafío de la inseguridad interna que amenaza a la democracia, agregando que también es una herramienta para generar confianza, inversión y crecimiento. En concordancia, dicho Plan sostenía que el sector privado tiene un papel central en el crecimiento, argumentando que la tarea de generación de riqueza es fundamentalmente una responsabilidad del sector privado.[6]

En este artículo consideramos que la política de seguridad democrática es la segunda línea de continuidad entre los gobiernos Uribe y Santos, dado que el presidente Juan Manuel Santos fue ejecutor principal de la misma, al ejercer como Ministro de Defensa

6- Siguiendo el texto puede leerse la orientación que concibe la política de Seguridad Democrática: "La política de Seguridad Democrática es un instrumento de recuperación de la seguridad con absoluto respeto a la democracia, a diferencia de las viejas doctrinas latinoamericanas de la seguridad nacional, que suprimieron las libertades, sustentaron dictaduras, eliminaron el disenso, descalificaron la oposición, persiguieron a los disidentes y anularon la democracia. Por el contrario, la seguridad democrática profundiza el pluralismo, protege por igual a todos los estamentos de la sociedad, y brinda todas las garantías y la protección en el proceso político, en particular en el electoral. El Gobierno, en lugar de recortar las libertades, so pretexto de enfrentar el terrorismo, ha aumentado el ejercicio práctico de aquéllas, el que se siente en la vida diaria. Lo ha hecho con una política que, en lugar de afectar los derechos humanos con la justificación de superar la inseguridad, todos los días está comprometida con su respeto, como condición de su propia legitimidad" (DNP, 2007).

en el periodo 2006-2009. A la vez, que en su discurso de asunción, Santos solicitó a la cúpula de las Fuerzas Armadas continuar "dando resultados y produciendo avances contundentes". Resultados militares obtenidos en bajas a las FARC, tanto en su gestión ministerial, como en el último golpe dado a esta organización, en el que murió el máximo líder de esta organización.

El análisis profundo de los alcances y finalidades de estas políticas públicas, que representan las continuidades de la reconfiguración del bloque hegemónico colombiano, seguirán elaborándose en el proceso de investigación que sigue en curso. Por cuestiones de espacio, proponemos cerrar con algunos apuntes finales.

Apuntes abiertos para seguir el proceso de investigación

Es dable suponer que el actual gobierno colombiano pretende iniciar y afianzar una reconfiguración al interior del bloque hegemónico para dar continuidad al proyecto de clase, fortaleciendo y desplegando nuevas alianzas políticas y económicas. En Colombia, el consenso hegemónico y activo de las clases dominantes ha requerido de permanentes redefiniciones para mantenerse en el poder y legitimarse ante los sectores dominados, evidenciándose, desde una mirada socio-histórica, el singular éxito de la fórmula política que aplica la estrategia de eliminar a los adversarios por vía del consenso o vía coerción, y a la vez, contrasta con la inmadurez de las alternativas de oposición, las cuales suman sin quererlo a la consolidación del proyecto hegemónico.

La política de seguridad democrática es la segunda línea de continuidad entre los gobiernos Uribe y Santos, dado que el presidente Juan Manuel Santos fue ejecutor principal de la misma, al ejercer como Ministro de Defensa en el periodo 2006-2009.

La investigación de los modos en que la dinámica de clases y acumulación, se expresa en las nuevas alianzas políticas y económicas del gobierno colombiano, puede ser un insumo de gran interés a nivel regional y continental, ya que además de ser un actor con peso propio en la escena sudamericana, Colombia ha sido en los últimos años una pieza clave en las políticas intervencionistas de EE.UU.

Los realineamientos internos en las clases dominantes colombianas y los cambios en las orientaciones económicas pueden incidir decisivamente en el posicionamiento de Colombia hacia sus vecinos y hacia América Latina en general, dado que la estrategia actual de gobierno combina una arraigada tradición política, a la vez que resignifica y rearticula las alianzas y estrategias, hasta el punto de establecer una apariencia discursiva que logra desorientar y pasar como cambio significativo. Por esto, es necesario revisar desde una perspectiva histórica, el papel del gobierno Santos en la continuidad de la forma política tradicional colombiana, dejando de manifiesto que, en realidad, el gobierno de Uribe había sido una ruptura con la tradición política del consenso activo.

Por todo lo expuesto hasta el momento, podemos decir que desde la llegada del gobierno representado por Juan Manuel Santos se han dado tendencias de cambios y continuidades respecto al gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez en el contexto de una reconfiguración de las alianzas en el bloque hegemónico colombiano del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSALDI, Waldo (1992): **"¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas"**. En: Revista Estudios Sociales Nº 2. Santa Fe.
- BOLÍVAR, Ingrid (2006): **"Discursos Emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las Auc en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)"**. Bogotá: UNIANDES.
- CASTRO CAÑON, Carolina; MEJIA QUINTANA, Oscar (2009): **"La categoría de élite en los estudios políticos"**. Bogotá: Grupo de investigación Theseus de la Universidad Nacional de Colombia.
- CALDERON CASTILLO, Javier Aristóbulo (2009): "**La influencia de las élites en el sistema político colombiano (1990-1998): ¿Qué tan lejos o tan cerca del bipartidismo, estuvo el sistema político en la década de los noventa?"** Tesis para optar por el título de Magister en Sociología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- **CIUDAD EMPRESARIAL SARMIENTO ÁNGULO (2011)** Disponible en el sitio web: http://www.ciudad-empresarial.com/proyecto/respaldo/organizacion-luis-carlos-sarmiento-angulo/
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2011): **"Ley 1450 de 2011. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014"**. Bogotá: Gaceta del Congreso de la República. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1450_2011.html
- CECEÑA, Ana Esther; SADER Emir (2002): **"La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial"**. Buenos Aires: CLACSO.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin (2007): **"Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia"**. En: Análisis Político No. 60 Bogotá: UN.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2007): **"Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos".** Disponible en: http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=WSgQTUkodjQ%3d&tabid=65
- ECHEVERRI, Álvaro (1986): **"Élites y Proceso político en Colombia"**. Bogotá: Autónoma.
- ESTRADA GALLEGO, Fernando (2001): **"La retórica del paramilitarismo: análisis del discurso en el conflicto armado"**. En: Análisis Político. No. 44. Bogotá: UN.
- GARCÍA VÁZQUEZ, Julio Cesar (2011): **"La Familia Presidencial"**. En: www.interconexioncolombia.com
- GRAMSCI, Antonio (1986a): **"El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce"**. México: Juan Pablos Editor.
- GRAMSCI, Antonio (1986b): **"Maquiavelo la política y el Estado Moderno"**. México: Juan Pablos Editor.
- GRUPPI, Luciano (1978): **"El concepto de Hegemonía en Gramsci"**. México: Ediciones de Cultura Popular.
- MAIR, Peter Y KATZ, Richard (1997): **"Organización partidaria y la emergencia del partido cartel."**, En: Peter Mair, Party System Change. Traducción a cargo de Luciana Cingolani y Ulises Pallares. Inglaterra: Oxford University Press.
- MANIN, BERNARD (1992): **"Metamorfosis de la representación"**. En: Dos Santos, Mario (Comp.) ¿Qué queda de la representación política? Caracas: Nueva Sociedad.
- MEDELLÍN TORRES, Pedro (2006): **"El Presidente sitiado: Ingobernabilidad y erosión del poder presidencial en Colombia"**. Bogotá: Planeta.
- MEDELLÍN TORRES, Pedro (1997): **"Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: Elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa"**. En: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 8. Caracas.
- MEDELLÍN TORRES, Pedro (2011): **"El primer año de gobierno"**. El Tiempo, 8 de agosto, 2011. En: www.eltiempo.com
- MOSCA, G. (1995). **"La clase política"**. México: 1995 (fórmula política)
- MURMIS, M.; PORTANTIERO, J. C. (1971): **"Estudio sobre los orígenes del peronismo"**. Argentina: Siglo XXI.
- O´DONNELL, G. (1997): **"Estado y Alianzas en Argentina 1956 - 1976"**. En Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires: Paidós.
- OSZLAK, O.; O´DONNELL, G (1981): **"Estado y políticas estatales en América latina: hacia una estrategia de investigación"**. Documento G.E. CLACSO/Nº4. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- PORTANTIERO, J. C. (1973): **"Clases dominantes y crisis políticas en argentina"**. En: BRAUN, O. (comp.) El capitalismo argentino en crisis. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SÁNCHEZ, Ricardo (2005): **"Bonapartismo presidencial en Colombia (el gobierno de Álvaro Uribe Vélez)"** Bogotá: Uniediciones.
- SEMANA (2007): **"¿Cómo fue el negocio?"**. Sábado 28 Julio. Disponible en el sitio web http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=105259
- VÉLEZ, Sergio Esteba (2010): **"María Ángela Holguín. De alta cuna"**. Disponible en el sitio web: http://www.sergioestebanvelez.com/article-maria-angela-holguin-de-alta-cuna-55418940.html

Conferencia: "De Hiroshima a Fukushima: Lo nuclear en la guerra y en la paz"

Por Agustina Lovera

El pasado 25 de agosto se llevo a cabo la Conferencia "De Hiroshima a Fukushima: Lo nuclear en la guerra y en la paz" en la Sala del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en la ciudad de Rosario. La misma contó con la presencia del Dr. Raúl Montenegro y con la participación de la Dra. Adriana Rossi . Las exposiciones fueron precedidas por unas palabras de bienvenidas de parte del Presidente Honorario de la ONG Llamamiento de Cien para seguir viviendo, obispo Federico Pagura y del Decano de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, Prof. José Goity y la presentación estuvo a cargo del Dr. Carlos Lorenzo titular de la Cátedra libre por la Paz y miembro fundador de la citada ONG.

El Llamamiento de los Cien para Seguir Viviendo, ONG pacifista fundada en 1985 en Rosario, conmemora todos los años el ataque nuclear a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial. La conmemoración no es solamente un homenaje a las víctimas, sino que se constituye también en un espacio de reflexión sobre los conflictos armados que se están propagando en el mundo y de análisis sobre temas relacionados con lo nuclear.
Para este año convocaron, conjuntamente con la Cátedra libre por la Paz de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y el Taller Ecologista, a una conferencia donde se abordaron dos temas principales: la expansión de los conflictos en la actualidad y la energía atómica en el desarrollo.

Sobre el primer punto se trató sobre el avance de la militarización en el mundo con sus nuevas características y la seguridad atómica. Este tópico fue abordado principalmente por la Dra. Rossi, quién también habló sobre temas como el narcotráfico, el crimen organizada y la respuesta armada a estas problemáticas basada en la doctrina militar diseñada y aplicada por Estados Unidos y sus aliados en América Latina en el mundo.

En cuanto al empleo de la energía atómica en el desarrollo, sus relaciones con el poder, sus consecuencias a partir del caso Fukushima y la situación en este campo en Argentina, se dedicó el Dr. Raúl Montenegro, a través de una mirada crítica de la energía nuclear tanto en nuestro país como en el mundo.

1- Biólogo, Premio Nobel Alternativo 2004, Profesor titular de Biología Evolutiva en la Universidad Nacional de Córdoba, doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de San Luis, presidente de la Fundación para la Defensa del Ambiente, FUNAM, de Córdoba, miembros de distintas organizaciones internacionales, experto en cuestiones nucleares.
2- Docente de posgrado de distintas universidades nacionales y extranjeras, miembro de Freedom and Rights in Europe, FLARE, adscrita al Parlamento Europeo, colaboradora de Le Monde Diplomatique, Presidenta del Llamamiento de los Cien para Seguir Viviendo y experta en geopolítica del narcotráfico y militarización.

RESEÑA DE EVENTOS

Conferencia: "África: Actualidad y Oportunidades para la Argentina"

Por Noemí Rabbia

El pasado 12 de diciembre se llevó a cabo la conferencia: África: Actualidad y Oportunidades para la Argentina. La misma contó con el auspicio de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Fac. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR y con la organización del grupo de investigación PEALA (Política Exterior de América Latina y África).

La ponencia estuvo a cargo del Ministro Ariel Fernández, Director del Área de África Subsahariana del Ministerio de Relaciones Exteriores; allí se abordaron una amplia gama de cuestiones en referencia a las potencialidades del vínculo de nuestro país con el continente africano de cara a la nueva gestión presidencial así como también las proyecciones del contexto económico actual.

Dada la importancia de la participación de los flujos comerciales con África en el saldo de la Balanza Comercial de Argentina (alrededor del 50% en el último año) es importante según el Ministro Fernández desglosar los elementos de relevancia en esta relación para analizar falencias y explotar oportunidades.

La relación comercial con África se concentra especialmente en el norte del continente y una parte del sur siendo la matriz exportadora bastante diversificada. Sin embargo, de cara al futuro lo importante es no sólo conservar esta matriz de intercambios comerciales, sino además aprovechar las oportunidades de negocio que pueden generarse pensando en el continente africano como una nueva plataforma de producción y de consumo.

Si bien nuestra ventaja comparativa en materia de intercambios está en la agricultura ya existen proyecciones que hablan del África como el futuro "granero del mundo", no sólo en materia alimentaria sino también en relación a la producción de biocombustibles. Ante esta posibilidad es importante pensar en estrategias oficiales que tiendan puentes y permitan diversificar aún más los vínculos existentes, permitiendo aprovechar los nichos que aparezcan como oportunidades de negocio. Es necesario desarrollar una estrategia de negociación sólida la cual además debería implicar una fuerte sinergia entre los diferentes Ministerios del Estado argentino.

Asimismo planteó que pese a la importancia de África en nuestro saldo comercial en general existe una negación así como un desconocimiento acerca de nuestras vinculaciones con el continente. Sin embargo, los altos niveles de intercambio se deben principalmente a la participación en este de empresas globales posicionadas en Argentina. En consecuencia, es necesario reenfocar dicha participación en los intercambios extrarregionales africanos a través de la participación del Estado, el cual debe establecer metas de desarrollo para la Argentina que incluyan las posibilidades de negocios con África como una herramienta más para la consecución de tales fines.

Entre las principales oportunidades que se presentan para lograr esto están el multipolarismo por un lado, y la negación del modelo occidental de gran parte de los países africanos, por otro. Como nota de color se refirió acerca de publicaciones recientes que manifiestan cierta disconformidad con la política de Brasil hacia el continente, situación que debería ser prevista en los posibles escenarios futuros que se planteen en el diseño de las políticas orientadas a profundizar la conexión con el continente africano.